

Los Tiempos

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.630

COCHABAMBA, DOMINGO 19 DE MAYO DE 2024

EDICIÓN DE 72 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 7 - RESTO DEL PAÍS Bs 7.50



Metropolitana
PÁGINA 14

Hay menos chicha

Detectan cinco factores para la baja en su producción y consumo.

Deportes
PÁGINA 21

Torneo Clausura

Wilster recibe al Tigre en el Capriles y Aurora visita a Guabirá en Santa Cruz.

Revista OH!
PÁGINAS 4 Y 5

Armas ilegales

Un estudio dice que Bolivia es un país de tránsito para el tráfico.



Para evitar alza de pasaje plantean bajar impuesto y costos de importación

Riesgos. El transporte propuso un incremento del pasaje a Bs 2,67, eso implicaría, según economistas, un encarecimiento del costo de vida de la población. **Pág. 9**



Desde mañana rige horario de invierno

La medida se aplicará en todo el departamento de Cochabamba y es a consecuencia de un descenso de temperaturas que habrá esta semana. **Pág. 13**



FESTIVIDAD

Piden agua a San Isidro. En Montecillo Bajo (Tiquipaya) los agricultores festejan cada año a su patrono con verbena, misa y entrada folklórica. Aseguran que es milagroso y les otorga buena producción y salud. **Pág. 13**

FOTO: DANIEL JAMES

Un muerto y dos heridos dejan las peleas entre mineros en Guanay

La Paz. La violencia entre los dos grupos empezó la noche del viernes y se prolongó hasta ayer.

Obreros auríferos de la Cooperativa Primero de Mayo emboscaron con armas de fuego y dinamita a sus pares de Gran Poder. El enfrentamiento se produjo por el control del campamento. Los familiares de las víctimas reclamaron por la ausencia policial. **Pág. 8**

Albergue Sonrisa da esperanza a familias de enfermos crónicos

El refugio cobija a padres, abuelos, hermanos y parientes de niños con cáncer, quemaduras y otras patologías críticas que no tienen un lugar donde pasar la noche ni posibilidades de alimentarse. **Pág. 11**

Evistas amenazan con movilizaciones

El ampliado de ayer decidió ratificar a Evo Morales como candidato y habrá presión si intentan inhabilitarlo. **Pág. 7**

Pacientes en crisis a falta de medicinas

La situación en hospitales y cajas de seguro social se complica, "sólo hay paracetamol e ibuprofeno y tampoco hay insumos médicos", aseguran los afectados. **Pág. 4**

ADEMÁS

Seguridad

Plantean cambiar o endurecer ley contra la violencia a la mujer

-Pág. 18-

Metropolitana

La norma permite construir edificios de hasta 32 pisos en Cochabamba

-Pág. 10-

RADAR MUNDIAL

- **Israel recuperó 3 cuerpos de víctimas del ataque terrorista**
Conflicto. El Ejército israelí confirmó haber recuperado los cuerpos de tres rehenes, que permanecían retenidos en la Franja de Gaza, entre ellos el de la joven alemana-israelí Shani Louk, de 23 años.
- **La OTAN está cerca de enviar soldados a Ucrania**
Guerra. Los aliados de la OTAN están cerca de enviar soldados a Ucrania para entrenar a fuerzas ucranianas, la medida supone una nueva difuminación de una línea roja anterior y podría implicar a EEUU y Europa en la guerra.



- **Javier Milei se reunió en España con empresarios**
Política. El presidente Javier Milei está en Madrid, España. Pero no es un viaje de Estado, -aunque se han activado los protocolos correspondientes-, ni es un viaje puramente personal. Es una amalgama de todo ello.
- **Tras inundaciones en Brasil 80 mil personas fueron rescatadas**
Clima. Las autoridades brasileñas rescataron hasta el momento a 82.666 personas y 12.215 animales tras las graves inundaciones que han devastado la región sur de Brasil, informó este sábado Defensa Civil.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUEENOS EN:



MEME DEL DÍA

Sarah Connor viendo cómo le dices "gracias" a Alexa



FOTÓN DE LA 2



VISITAS. La Larga Noche de Museos se realizó en la ciudad de Cochabamba el pasado viernes. Cientos de visitantes acudieron a 20 recintos culturales que mantuvieron sus puertas abiertas hasta la medianoche. **FOTO:** JOSE ROCHA

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO



Alvaro Álvarez
Comandante de la Policía



Juan Lanchipa
Fiscal General



Antonio Pardo Novak
Dir. Maternológico

ARRESTAN A ARTISTA POR USAR UNIFORME

Si bien el comediante Raúl F. fue liberado tras ser arrestado por vestir de policía, la institución fue blanco de críticas por violar la libertad de expresión.

ORDENAN ARRESTAR A FUNCIONARIO

La Fiscalía muestra celeridad en casos como la orden contra un exfuncionario de la Procuraduría, pero en delitos comunes tarda demasiado.

BANCO DE LECHE MATERNA

Desde julio Cochabamba tendrá un banco de leche donde las madres podrán donar para los bebés que no la tienen.

DESDE LA REDACCIÓN

Buscando libros a medianoche

.....
MICHEL ZELADA C.
Periodista
.....

No es usual encontrar ofertas de libros en la ciudad pasadas las 18:00 y menos hasta las 24:00. Sin embargo, existen.

La falsa promesa del alcalde Reyes Villa de construir un subterráneo debajo del pasaje del Correo para acomodar a los desalojados libreros de esa calle, resignaron a algunos de estos a trasladar sus negocios al frente. Ahora la acera norte de la avenida Heroínas (entre Nataniel Aguirre y Ayacucho) es una gran feria de libros que funciona todos los días.

Y no sólo hay libros en la acera, esta cuadra de la Heroínas también acoge a tiendas que ofertan ejemplares nue-

vos, usados, piratas y originales, de calidades y temáticas universales.

Entre estas librerías hay las que resaltan porque mantienen sus puertas abiertas durante el día y la noche. Fácilmente un bibliófilo noctámbulo puede encontrar exquisiteces textuales vinculadas a la literatura, cine, historia, filosofía, música, ensayo, política, ciencia, medicina, matemáticas y otras temáticas incluso a la medianoche.

Ese tramo de la Heroínas sufre una gran metamorfosis con la caída de la tarde. Convirtiéndose de albergue de tiendas de venta de chocolates, regalos, celulares y cajeros de bancos, en una gran plaza de comidas y, también, en un mercado donde le dicen al transeúnte "que librito va a llevar", "pregunten más", "tene-

mos textos escolares, autoayudas, novelas", "pase y escójase el libro que quiera".

Entre la bruma del anochecer, cuando se entremezclan los olores que desprenden los motores de autos, el hedor a tripitas, a aceite frito reutilizado, a momitos, hamburguesas y piques recalentados, es grato ingresar a una librería y sentir el indefinible aroma a cartón impreso, a moho de papel, a fina tierra acumulada en los lomos de los libros.

En una ciudad donde los cafés con algo de buena música cierran a las 21:00 y las librerías, bibliotecas, museos y galerías de arte no atienden más allá de las 18:00, encontrarse con una tienda de libros a las 24:00 es, sin duda, una experiencia gratificante. Lectores y bibliófilos insomnes vayan y compruébenlo.

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

X Universo Recóndito
Si vieras con un telescopio a un bebé situado a 90 años-luz de la Tierra, justo "ahora" sería un anciano de 90 años, pero tú lo ves "en tu presente" como un bebé. Al mirar el universo, siempre estás viendo al pasado. Cuanto más lejos en el espacio, más lejos atrás en el tiempo.
@UnvrsRecondito

X Martín Caparrós
Ayer en su charla en @larazon.es, el diario más derechista de España, @JMilei justificó la reciente prosperidad de la familia Ayuso. (Reemplacen "bienes" por "mascarillas" y está todo dicho.)
@martin_caparros

X El País Cultura
Francis Ford Coppola se ha gastado 120 millones en 'Megalópolis', todos salidos de su bolsillo: "Mis hijos, sin excepción, tienen carreras maravillosas sin una fortuna detrás. Estamos bien. No importa. Os aviso: el dinero no importa. Lo importante son los amigos"
@elpais_cultura



BOLIVIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA | VICEMINISTERIO DE COMUNICACION

Puerto Suárez

¡LO QUE **REALMENTE** HACEMOS!
km²

Planta Siderúrgica del Mutún



m²

Lo que dicen que "hacemos"



"ABRIMOS UN NUEVO NICHOS DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN PARA NUESTRO PAÍS"
Luis Arce Catacora - Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

Empeora la situación de pacientes en los hospitales por falta de medicinas

Drama. Cuando accede a ser atendido por un médico, el paciente comienza otra peregrinación: conseguir medicamentos. En algunos casos, no logra encontrar lugares para realizarse los análisis

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La situación de los pacientes en los centros hospitalarios y cajas de seguridad social del país se complica por la falta de medicamentos e insumos médicos, carencia que se suma al hacinamiento agravado en los últimos tres años.

Las quejas de los pacientes son constantes porque cada vez es más difícil ser atendidos y los reclamos más recurrentes son la falta de medicinas. “Sólo se puede conseguir paracetamol e ibuprofeno”, es la molestia generalizada de los enfermos.

El exministro de Salud y ahora secretario municipal del área, Aníbal Cruz, admitió que la situación para los pacientes se agravó y mencionó dos razones: el incremento de la cantidad de asegurados en el Sistema Único de Salud pospandemia de Covid y la poca respuesta de las empresas importadoras de medicamentos a las licitaciones por “la falta del dólar”.

El presidente del Colegio Médico de Bolivia, Carlos Iriarte, añadió el déficit histórico de recursos humanos que es remediado desde los diferentes niveles de gobierno. “Faltan médicos, enfermeras, laboratoristas, odontólogos”, sostuvo.

Los pacientes reclaman que, cuando logran una consulta, se inicia otra peregrinación: conseguir medicamentos y, en algunos casos, también deben buscar dónde realizarse algunos análisis.

El director general ejecutivo de la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo (ASUS), Rubén Colque, reconoció la falta de medicamentos en las cajas de seguridad social, pero adelantó que se resolvería el problema a fin de mes o en junio.

Colque mencionó que los problemas más serios son los de las personas con enfermedades crónicas, porque su



Reclamos en la CNS por la falta de medicamentos en Cochabamba. Pacientes esperan su turno para ser atendidos en el Hospital Viedma. FOTOS: JOSÉ ROCHA



medicación es diaria e indefinida. Es el caso de los hipertensos, diabéticos y otros.

Recordó que las cajas tienen un fondo para realizar compras de manera independiente para precautelar la salud de los pacientes y, además, los pacientes pueden adquirir las medicinas por su cuenta y luego pedir la reposición económica. El reclamo de los enfermos es que son montos elevados y no tienen los recursos para la compra.

Hacinamiento
Uno de los últimos problemas se presentó en el hospital Percy Boland, en Santa Cruz, donde el personal ingresó en paro ante el hacinamiento de sus salas. Una situación similar se registró en las Cajas Nacionales de Salud (CNS) por la falta de medicinas para los asegurados.

La situación se hizo crítica en el maternológico Percy en

OPINIONES



“ Hay municipios que han recortado personal después de la pandemia, personal necesario para la atención de los pacientes en los hospitales”

Aníbal Cruz
Secretario de Salud



“ Desde el Ministerio de Salud deben incrementar los ítems para el todo sistema público, porque los médicos que hay no dan abasto”

Carlos Iriarte
Colegio Médico de Bolivia

la Unidad de Neonatología porque las salas de recién nacidos rebasan su capacidad. Si bien están habilitadas para seis, la necesidad obliga a improvisar lugares para todos los que nacen en ese centro.

Hay días en que tienen hasta 25 recién nacidos, es decir, más de cuatro veces su capacidad. Incluso se vieron en la necesidad de colocarlos

en sofás porque no hay espacio ni dónde derivarlos.

En la maternidad se atienden de 15 a 30 partos diarios, según las autoridades.

El presidente del Colegio Médico de Santa Cruz, Wilfredo Anzoátegui, calificó el problema de estructural y demandó nuevos hospitales de tercer nivel en los departamentos con más población.

Sobre el hacinamiento, Cruz señaló que ahora también se presenta este problema en los hospitales de segundo nivel en Cochabamba por el incremento poblacional. “La gente acude porque están bien equipados” dijo.

Grupo de riesgo

Uno de los grupos vulnerables son las personas con VIH, que tienen dificultades para recibir sus medicamentos en los centros de salud y no acceden a los exámenes de laboratorio por falta de reactivos, situación que pone en riesgo su salud.

Williams Montaña, representante de la Red Nacional de Personas con VIH y Sida de Bolivia, explicó que, tras la desconcentración de los servicios de los Centros Departamentales de Vigilancia de Referencia (Cdevir) en los centros de salud, no se consideró la capacitación del personal para dar una atención oportuna y “confidencial”.

Montaña lamentó que desde hace varios meses no se cuenta con el reactivo ne-

cesario para los exámenes de laboratorio que se realizan a las personas que viven con VIH para conocer el nivel de defensas, el mismo que debe realizarse cada dos meses.

La mala experiencia del personal y el peregrinaje de los pacientes los desanima a buscar su medicación, que debe ser ingerida diariamente durante toda su vida para mantener una carga viral baja; caso contrario, pueden presentarse las enfermedades oportunistas, principales causantes de fallecimientos en este grupo.

La situación es más complicada para las personas transgénero con VIH porque sienten que son discriminadas en los establecimientos médicos y son reuentes a sus controles.

“El personal de salud no está capacitado para atender a este grupo social: hay estigmatización y discriminación”, lamentó la directora general de la Red Trébol Bolivia, Moira Andrade García.



Hoy quiero brindar por los que saben que **la vida continua...**



Por los que siguen sus **pasiones**



Por los que siguen **produciendo**



Por los que disfrutan **la vida**



Por los que siguen siendo **aventureros**

Por todos los que sabemos que **la vida sigue después de jubilarse.**



Por un año de la Gestora

Tu Jubilación Digna y Segura!



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.



Línea Gratuita

800 10 1610

www.gestora.bo



AGENDA BICENTENARIO 2025
El Gobierno considera 13 pilares de la Bolivia digna y soberana

FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuaña

- 1** Erradicación de la pobreza extrema.
- 2** Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
- 3** Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral.
- 4** Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
- 5** Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
- 6** Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
- 7** Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
- 8** Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien.
- 9** Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
- 10** Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
- 11** Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de: **no robar**, **no mentir**, **no ser flojo**.
- 12** Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
- 13** Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

Rumbo al Bicentenario: entre el civismo y la Bolivia diversa

200 años. Aunque la agenda de los festejos hacia el Bicentenario aún no está definida en Cochabamba, ya se anunciaron varias actividades oficiales que a lo largo de 2024 se consolidarán hasta el 6 de agosto de 2025

.....
RUDY ORELLANA V.
Los Tiempos

El año 2025 marcará un hito histórico en la trayectoria social, política y cultural de Bolivia. Se celebra el Bicentenario y, desde esa perspectiva, los preparativos que se realizan son diversos a nivel nacional y departamental.

Son 200 años de vida. En esa trayectoria confluyeron y confluyen hechos trascendentales que hasta el presente hacen de la patria un país de desafíos, pero también con múltiples necesidades.

El Artículo 1 de la Ley N° 1347, de 17 de noviembre de 2020, del Bicentenario del Estado Plurinacional de Bolivia, declara los años 2020 a 2025, como el quinquenio de preparativos del Bicentenario de la fundación de Bolivia, en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, y establecer mecanismos de coordinación interinstitucional e intergubernamental, para la celebración del Bicentenario a conmemorarse el 6 de agosto de 2025.

En el marco de las celebraciones y actividades

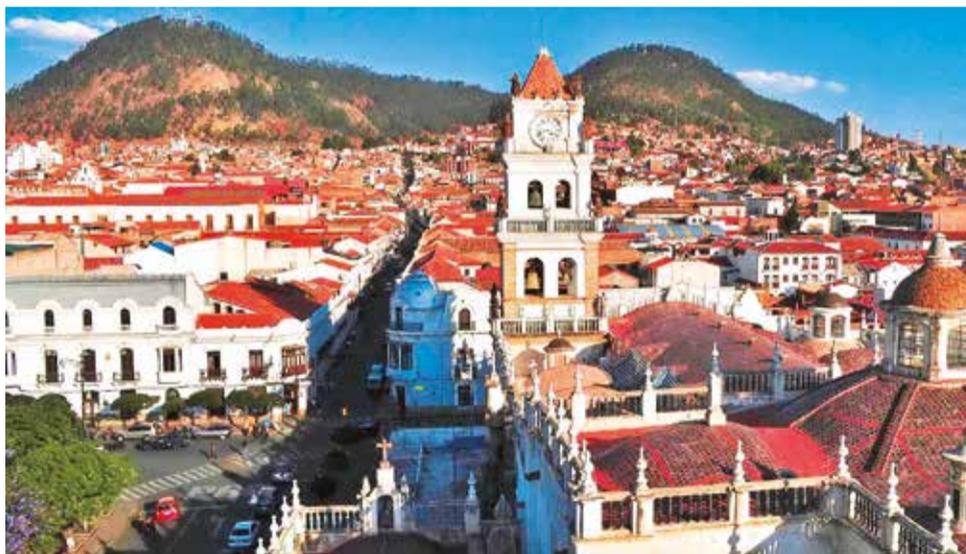
con miras al Bicentenario, en Cochabamba, el alcalde Manfred Reyes Villa promulgó la Ley Municipal del Bicentenario a la Fundación de Bolivia que se realizará el 6 de agosto de 2025.

En contacto con *Los Tiempos*, la delegada del Bicentenario de la Alcaldía de Cochabamba, Mariana Ballivián, mencionó que se está alisando una agenda importante que llevará todo este 2024 hasta el 6 de agosto de 2025.

“Tenemos varias actividades, entre concursos dedicados al Bicentenario, ferias, acontecimientos culturales, musicales, arte, etc. Para esto se ha creado una Comisión del Bicentenario, que está a la cabeza de la destacada historiadora Itala de Mamán. Esta comisión ha presentado más de 50 proyectos que paulatinamente se están revisando y oficializando”, informó.

Con un presupuesto de un millón de bolivianos, Cochabamba pretende llevar a delante todas las actividades oficiales a lo largo de este 2024.

Según Ballivián, está contemplada la impresión de libros, ferias y murales, así co-



Una vista de la ciudad de Sucre donde se realizarán los actos más importantes del Bicentenario. APG

mo la reposición de plaquetas, referidas al Bicentenario.

“La Alcaldía de Cochabamba editará el *Libro de oro del Bicentenario* y se acuñarán entre 50 y 60 monedas de oro, más o menos, que serán obsequiadas a distintas autoridades”, dijo.

Otras actividades importantes que se desarrollarán a lo largo de este 2024, en el marco del Bicentenario, serán el encuentro de alcaldes a nivel nacional

yla elaboración de una maqueta de la colina de La Coronilla, informó Ballivián.

Bolivia es diversa, plurinacional y pluriétnica. Y justamente esa diversidad nos debe empujar, con absoluta transparencia, a ver nuestros rostros como una realidad histórica, hacia nuestro Bicentenario.

Esas identidades existieron desde siempre. Se mostraron a la luz de un universo comple-

jo, con sus características, sus diferencias, su lenguaje y su diversidad. Su naturalidad y su naturaleza las hizo vigorosas y esencialmente yuxtapuestas, abigarradas y desordenadas. El concepto de abigarrado en Zavaleta se traduce en esa sociedad en donde las diferentes culturas dentro de un universo se encuentran sobrepuestas de una manera desordenada y caótica en distintos niveles de poder.

“SUEÑO BICENTENARIO”

2020-2025

El presidente Luis Arce realizó el lanzamiento del Programa “Sueño Bicentenario”, cuyo objetivo principal es generar un impacto significativo entre los jóvenes y nuevos talentos bolivianos, en línea con las directrices del Plan Estratégico Nacional del Bicentenario. A través de este programa, se destinarán fondos concursables en industrias culturales, ciencia e innovación tecnológica, salud y deportes, cine y medioambiente. De acuerdo al Decreto Supremos N° 5129, podrán beneficiarse de los recursos asignados por el “Programa Sueño Bicentenario”:

- Las entidades públicas que requieran recursos para la ejecución de programas y proyectos de interés social, cultural, deportivo y otros.
- Las personas naturales o jurídicas para la ejecución y/o realización de actividades en áreas de interés social, cultural, deportivo y otros, en la modalidad de transferencias público-privadas.

Evistas ratifican movilizaciones en ampliado si proscriben a Evo

Sigla. Otra de las preocupaciones de los seguidores de Morales es la pérdida de la personería jurídica del partido político

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ampliado del Movimiento Al Socialismo (MAS) evista realizado ayer en Cochabamba ratificó una movilización nacional en caso de la inhabilitación de Evo Morales o la proscripción de la sigla, pero no hay fecha.

El MAS recibió la primera amonestación grave del Tribunal Supremo Electoral (TSE) por no haber convocado a su congreso con la participación de sus organizaciones fundadoras.

De acuerdo con la Ley de Organizaciones Políticas, tres amonestaciones ocasionan la proscripción de las siglas de las organizaciones políticas.

El encuentro nacional fue convocado por el Pacto de Unidad de la línea de Morales y entre otra de sus determinaciones está mantenerse en estado de emergencia.

“Advertimos en caso de querer proscribir al MAS expulsándolo del sistema democrático o transfiriendo su sigla a los usurpadores, o en caso de inhabilitar a Evo, se activará de manera espontánea una movilización nacional por las organizaciones, el pueblo campesino y demás sectores sociales”, manifestó Ramiro Cucho, dirigente del Consejo

NORMA

Ambigüedad sobre inhabilitación

En diciembre del año pasado, el Tribunal Constitucional, en base a una opinión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (IDH), emitió un fallo al que algunos consideraron como de inhabilitación, pero otros lo calificaron como “ambiguo” y no “conducente”.

El TSE ha rechazado supervisar los congresos de las alas arcista y evista del MAS, aunque la justicia forzó al órgano electoral a hacerlo en el caso en el que afines al Luis Arce organizaron entre el 3 y 5 de mayo pasados.

Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq).

Por su parte, Juan Carlos Irahola, presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Cochabamba, dijo que el MAS evista está en “estado de emergencia” y que si el presidente Luis Arce impide la candidatura de Morales “tendrá que hacer maletas” y abandonar el Gobierno.

Otra petición del ampliado fue que el TSE autorice la supervisión al “quinto congreso ordinario a llevarse a cabo en el municipio de Villa Tunari. No aceptaremos las manio-



Ampliado del MAS evista, ayer. DANIEL JAMES

bras ilegales de las salas inconstitucionales que pretenden robar la sigla del movimiento”.

Advertencia

Morales advirtió este sábado que si el TSE aprueba el Congreso arcista será un “genocidio al movimiento político e indígena”.

“No se puede entender cómo el Tribunal Supremo Electoral es sometido al Gobierno. Si mañana el TSE reconociera el congreso de El Alto, sería un genocidio al movimiento político, un genocidio al movimiento indí-

gena, sería un atentado a la democracia”, advirtió.

Morales también aseveró que está habilitado para ser candidato presidencial y dijo que en 2025 se “recuperará la revolución y salvará a Bolivia”, a pesar de que un reciente fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) ya habría descartado tal posibilidad al limitar a dos periodos constitucionales - continuos o discontinuos- la cantidad de veces que una persona puede ser Presidente del Estado.

Imputan por uso indebido de bienes a exsubprocurador

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Fiscalía imputó al exsubprocurador de Supervisión e Intervención de la Procuraduría del Estado Juan Kaleff Clemor Vargas por el delito de uso indebido de influencias, en el marco de una denuncia relacionada al favorecimiento a uno de sus familiares en una demanda penal.

La exautoridad fue subprocurador en la gestión del exprocurador Wilfredo Chávez. Según la Fiscalía se acreditó en la investigación “los elementos de convicción suficientes de la posible existencia de un hecho con relevancia penal”.

De acuerdo a la denuncia, la exautoridad benefició a su tío con el rechazo de procesos por violencia familiar

e inicio de demandas.

“La Procuraduría General del Estado ejerce sus funciones y atribuciones con integridad y transparencia, y actúa de forma activa ante las denuncias de posibles actos de corrupción, cumpliendo con el deber de promover las acciones legales correspondientes y exigir celeridad a la dirección funcional de la investigación”, establece un comunicado.

Desde el pasado año hasta inicios de esta gestión, el sindicado también fue parte del equipo jurídico que asesoró a Gabriela Zapata, expareja del expresidente Evo Morales, en el juicio por la supuesta suplantación del hijo del exmandatario.

SuperDPF Mamá

SUPER MAMÁ
La pregunta no es quién te lo permitirá.
La pregunta es quién va a detenerte.

7%
Desde 361 días
Tasa de Interés anual

Banco Ecofuturo | Construyendo Oportunidades

800103112 | 722 22210

Esta entidad es supervisada por ASFI

CUIDA EL AGUA
CADA GOTA CUENTA

Los Tiempos

Guido Hinojosa, Nancy de Hinojosa (esposa) Nelson, Rosario, Jorge y Patricio (hijos) expresan su profundo pesar por el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

Sr. Raúl Artero Ardaya
Q.D.D.G.

Apreciado amigo de la familia. Hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias y pedimos al Señor mucha fortaleza y resignación para la familia doliente.

Mayo de 2024

Un enfrentamiento entre mineros deja un muerto y dos heridos en Guanay

Violencia. Los cooperativistas de las mineras Primero de Mayo habrían emboscado a los del Gran Poder

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos/Agencias

Un enfrentamiento entre mineros auríferos que se prolongó desde la tarde del viernes hasta ayer dejó como saldo un muerto y dos heridos de bala en Guanay, en el norte paceño.

Según reportes televisivos, el hecho se produjo en la comunidad de Mezcalita, sobre el río Tipuani, donde mineros auríferos de la Cooperativa Primero de Mayo habrían emboscado con armas de fuego y dinamitas a mineros de la Cooperativa Gran Poder.

La esposa del hombre fallecido relató a los medios locales que un grupo de presuntos avasalladores irrumpió de manera violenta en su campamento minero con el uso de armas de fuego para tener el con-

VIOLENCIA

Los heridos en el río Tipuani

El primer paciente de nombre Raúl Smith Espinoza llegó con diagnóstico de TEC (traumatismo craneoencefálico) severo y con fractura de base de cráneo a descartar.

El segundo paciente de nombre Carlos Soto Salazar, también presentaba un diagnóstico de TEC severo y fractura de base de cráneo a descartar y heridas de bala en el muslo derecho. Mientras que la persona fallecida fue identificada como Mauricio Soliz Miranda y que en su humanidad tenía heridas de armas de fuego.



Cooperativas mineras extraen oro en el norte paceño. ALFREDO ZACONETA

trol del campamento.

“Todo el día hemos pedido ayuda a la Policía. Nosotros tenemos nuestro campamento y han llegado con escopetas y armas a avasallarnos, los hombres nos han intentado defendernos y nos han disparado con violencia”, contó.

La madrugada de ayer se en-

vió un segundo contingente al lugar para que realiza una inspección en el área del enfrentamiento y brinde la seguridad a la población.

“El reporte médico señala que las dos personas heridas fueron trasladadas a la ciudad de La Paz y el cuerpo de la persona fallecida ya se encuentra

en la morgue para la autopsia de ley”, explicó Chambi, en un comunicado de prensa de la entidad defensorial.

Según el reporte de la institución, el conflicto se debe a que ambas cooperativas “piden respeto por sus cuadrículas de trabajo” para la explotación de oro en la zona, “ante

la resolución de un proceso contencioso administrativo”.

“El caso fue puesto en conocimiento del Ministerio Público en Guanay. Estamos a la espera de la información de esta instancia y del nombre del funcionario policial asignado al caso”, señaló Chambi.

Por su parte, el comandante departamental de la Policía de La Paz, Edgar Cortez, informó a los medios sobre el despliegue de más uniformados para reforzar al personal policial en Guanay.

Según Cortez, los agentes “están realizando inspecciones y registro” del lugar donde se produjo el enfrentamiento, además de patrullar el área para evitar una nueva pelea.

La senadora Cecilia Requena señaló a los gobiernos de Luis Arce y del expresidente Evo Morales como “responsables” del “horror de violencia y muerte” en Guanay.

En la red social X, Requena consideró que ambos líderes políticos “permitieron/permiten, alentarón/alientan el caos de la minería descontrolada y brutal” y alertó que “se va creando otra zona roja” de esas actividades en Los Yungas y el norte de La Paz.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579 



Capitolio
Donal

Plantean arancel cero y rebaja tributaria para frenar un incremento de los pasajes

Combustibles. El Gobierno nacional recuerda a los choferes que el Estado subvenciona el precio de la gasolina y el diésel oil, que son los principales componentes de la hoja de costos del transporte

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ante la posibilidad de un incremento de tarifas del pasaje del transporte urbano e intermunicipal en Cochabamba, surgen algunas propuestas económicas: aplicar arancel cero para la importación de repuestos y llantas de vehículos, además de una rebaja en el impuesto de motorizados. Estas medidas, según economistas, podrían ayudar a evitar un alza del pasaje que tiene un efecto multiplicador, ya que provocaría un inevitable encarecimiento del costo de vida de la población cochabambina.

De acuerdo con el estudio de costos de operación del transporte realizado por la Dirección de Movilidad Urbana del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, presentado hace más de una semana, el pasaje debería elevarse a 2,17 bolivianos; sin embargo, tras la reunión del pasado miércoles con la dirigencia de los choferes sindicalizados, hubo un ligero ajuste: a 2,18 bolivianos.

En contrapartida, el transporte federado y el libre, de manera conjunta, presentaron el pasado lunes los resultados de su propio estudio de costos, que plantea un incremento de 2,67 bolivianos. El secretario ejecutivo de la Federación Sindical del Auto-transporte Cochabamba, José Orellana, argumentó que se trata de un trabajo estrictamente técnico que difiere del estudio de la Alcaldía porque no incluye el componente socioeconómico.

El 28 de febrero de 2014, mediante Decreto Municipal N° 003/2014, el entonces alcalde Edwin Castellanos aplicó el último incremento legal de las tarifas en el municipio de Cochabamba: el pasaje subió de 1,70 a 1,90 bolivianos para adultos, se congeló la tarifa escolar y universitaria en 0,50 y 0,80 bolivianos, respectivamente. Además, se aplicó la tarifa de 1,50 bolivianos para adultos mayores y personas con discapacidad.

Desde 2018, el transporte federado y libre aplican,



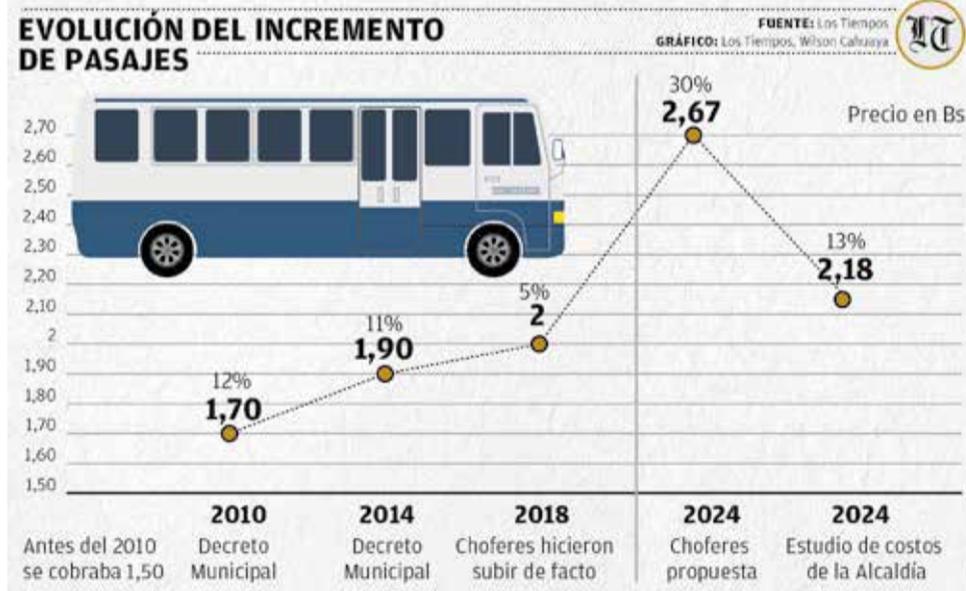
Los usuarios del transporte público serán los más afectados en su economía con un alza del pasaje. JOSÉ ROCHA

de facto, un incremento del 5 por ciento en la tarifa; vale decir, hicieron subir de 1,90 a 2 bolivianos bajo el argumento de que en ese año se hizo un estudio técnico de tarifas que fue avalado por el Comité de Transporte, pero, por temas electorales y otros, el Concejo Municipal de ese entonces no aprobó ese documento y los choferes, de manera unilateral, decidieron redondear el pasaje a 2 bolivianos justificando que no había monedas de 10 centavos para devolver el cambio a los pasajeros.

Efectos del incremento

Para el investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla) Bruno Rojas, un incremento en las tarifas del transporte implicaría, de manera inmediata, un aumento en el valor de la canasta familiar y, por ende, un encarecimiento en el costo de vida de la población en general.

Además, indica, esta posible elevación de las tarifas daría lugar a un mayor impacto en la disminución de la capacidad adquisitiva de los salarios, que desde hace varios años está en proceso de depreciación.



A eso se suma el reciente incremento salarial: del 5,85 por ciento al mínimo nacional y 3 por ciento al básico, ambos estarían muy limitados debido al aumento en los pasajes del transporte urbano y otros factores que contribuyen a un encarecimiento del costo de vida de los ciudadanos.

“El costo de la canasta familiar no está siendo tomado en cuenta para el cálculo de los porcentajes de incremento, ni siquiera para estimar el salario mínimo nacional. De

APUNTE

Reunión del Comité de Transporte

El Comité de Transporte se reunirá el martes 21 de mayo para debatir los puntos del estudio de costos y se espera una posición final sobre el incremento de las tarifas del transporte urbano, para que luego el Concejo Municipal tome la decisión final sobre el tema.

acuerdo con un estudio del Cedla, se ha estimado para el año 2023 en 6.778 bolivianos el costo de la canasta familiar”, agrega.

Rojas sostiene que hay un porcentaje enorme de trabajadores por cuenta propia y consultores que no van a recibir el incremento salarial dispuesto por el Gobierno nacional, pero sí recibirían un fuerte impacto en su deteriorada economía en caso de concretarse la elevación de las tarifas del transporte.

En la misma línea, el economista Fernando Romero afirma que un alza en los pasajes generará un efecto multiplicador, ya que el 80 por ciento de la población utiliza algún medio de transporte (micro, trufi, taxitrufi o taxi), pero además generará una mayor presión inflacionaria.

“No es lo más aconsejable aplicar un incremento en las tarifas del transporte en este momento porque estamos viviendo una situación inflacionaria y un aumento sería echar más leña al fuego, porque habrá una suba de precios generalizada de todos los productos y Cochabamba se convertiría en una de las ciudades más inflacionarias del país”, manifiesta.

El propio ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, recomienda a transportistas y alcaldías realizar un análisis responsable y ser equilibrados a la hora de fijar una nivelación de tarifas; además, recuerda que el Estado subvenciona el precio de los combustibles, que es el principal componente de la hoja de costos del transporte.

“El Gobierno hace el esfuerzo por mantener los precios de los combustibles, que es uno de los factores que determina el precio del transporte”, agrega, por su lado, el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui.

Propuesta

El economista Romero menciona que se debe buscar alternativas comerciales y fiscales para evitar un aumento en los pasajes. Una de ellas —dice— es cero aranceles o un tributo muy bajo para la importación de llantas y repuestos, lo cual permitirá abaratar los costos del transporte. Ésta es una medida que le corresponde aplicar al Gobierno nacional.

La otra propuesta, que involucra a la Alcaldía, es una rebaja del impuesto a los vehículos del transporte público. “Las autoridades deben elaborar una propuesta que sea ventajosa para ambas partes”, sugiere.

Se permiten edificios de hasta 32 pisos en la ciudad, según el sitio y aeropuerto

Normativas. Un experto de la UMSS explica que el municipio necesita trabajar en áreas homogéneas donde se clasifiquen las edificaciones y se permitan hasta ciertas alturas

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

La ciudad de Cochabamba experimenta un crecimiento vertical. Pero ¿cuántos pisos se pueden construir? De acuerdo con la última Ley 1184, de 2022, se puede hacer edificios de hasta 32 pisos. Sin embargo, lo habitual es hacerlos de 10 a 15 pisos.

Las grandes edificaciones están permitidas en vías y ejes de crecimiento vertical, como las avenidas Juan de la Rosa, América, Melchor Pérez, Beijing y otras. Sin embargo, se deben cumplir varios requisitos, además de las regulaciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DGAC), en lo que corresponde al aeropuerto y el cono de seguridad.

La normativa aeronáutica, la Ley 2902, fija como altura máxima 10 pisos.

La normativa municipal exige a las edificaciones de 32 pisos que tengan terrazas arborizadas, integración a un tejido urbano moderno y ecológico, diseños innovadores considerando las cuatro fachadas, entre otros aspectos.

Con la ley, la Alcaldía de Cochabamba busca la integración entre lo moderno y lo ecológico.

Para el concejal Walter Flores, aún hay desconocimiento de la normativa por parte de los constructoras y arquitectos, es por esta razón que invitó a recabar información o la misma ley. También se la puede descargar en la web, en la Gaceta Municipal.

Construcciones y crisis

El arquitecto urbanista Javier Molina cuestionó que la normativa sea arbitraria y que beneficie sobre todo a los constructores. “La altura de un edificio debe ser calculada en base al crecimiento poblacional. No estamos creciendo tanto en población, pero sí en construc-

ción. También se está perdiendo el derecho al acceso al sol”, remarcó.

En la última década, las construcciones de edificios en el municipio crecieron. Incrementaron las ofertas de departamentos con letreros, en redes sociales, en volantes y otros medios.

Molina dijo que existe una “crisis inmobiliaria”. Existen arquitectos e inversores que no logran vender por la excesiva cantidad de ofertas.

Observaciones

El municipio necesita áreas homogéneas, donde se clasifiquen las edificaciones y se permita cierta altura, recomendó el responsable de la Dirección Estratégica de Proyectos Urbano Territoriales de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) Fabián Farfán.

“La normativa actual está en función de las avenidas y estas vías atraviesan diferentes zonas, por lo que se debería definir qué zonas pueden tener alturas”, resaltó.

Farfán aseguró que es necesario densificar las ciudades, pero por zonas homogéneas, de acuerdo a la calidad del suelo, infraestructura y los servicios básicos.

Alcantarillado

La excesiva cantidad de edificios puede generar un

colapso del sistema de alcantarillado. Sin embargo, el Decreto Municipal 1047 establece que el dueño de una edificación mayor a cuatro pisos debe hacerse cargo de la ampliación o el mantenimiento de la red de alcantarillado.

El gerente del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa), Luis Prudencio, aclaró que la ampliación debe ser hasta llegar a la cámara que pueda aguantar la descarga de varios departamentos. Dijo que la normativa se aplicó con una edificación de la avenida Melchor Urquidí y también en la Simón López, donde se amplió alrededor de un kilómetro.



La construcción de edificios de gran altura en la ciudad de Cochabamba. FOTOS: CARLOS LÓPEZ



Una vista del aumento de edificios que resaltan en la capital del valle.



Trabajos en el edificio municipal.



Las edificaciones en el centro.



MULTIMEDIA:
Escanee este QR para
ver el video de la nota.
www.lostiempos.com

CRISTINA COTARI
Los Tiempos
A 17 años de su apertura, el albergue Sonrisa sigue arropando la esperanza de decenas de familiares de niños con enfermedades crónicas que llegan al hospital pediátrico Manuel Ascencio Villarroel de Cochabamba para salvarles la vida.

El refugio cobija a padres, abuelos, hermanos y parientes de niños con cáncer, quemaduras y otras patologías críticas que no tienen un lugar donde pasar la noche ni la posibilidad de acceder a alimentos y otros servicios, mientras aguardan que la salud de sus seres queridos mejore.

Este es el caso de Paola Mancilla Céspedes, tía de una niña diagnosticada con leucemia linfoblástica aguda y hermana de otra paciente oncológica que recibe atención en el hospital Viedma.

“Mi hermana y mi sobrina tienen cáncer, por eso nos vinimos el año pasado de Beni a Cochabamba. Cuando llegamos, no teníamos dónde quedarnos y, como no conocemos a nadie, el único lugar donde gracias a Dios pudimos quedarnos fue el albergue”, recordó.

Mancilla comentó que tener un techo para dormir es una bendición tomando en cuenta que casi a diario gasta en medicamentos y otros insumos para aliviar el dolor de su familia.

El albergue funciona en el segundo piso de los ambientes del antiguo hospital Viedma, ubicado en la avenida Aniceto Arce, esquina Oquendo.

“Llegué como caída del cielo, me vine sólo con mi hijo y mis bolsos”, contó Dalía Torrico Mendoza, otra madre que llegó hace dos meses de Trinidad. Indicó que la falta de especialistas y el estado crítico de su niño la obligaron a dejar temporalmente su casa, trabajo y a sus otros tres hijos con parientes.

“Mi niño tiene leucemia. Enterarme fue doloroso. En un inicio no aceptaba, pero con los resultados de laboratorio no me queda nada más que darme ánimos para que él siga el tratamiento”, aseveró.

Con la voz entrecortada, Dalía indicó que lo más complicado de batallar contra el cáncer es conseguir dinero para cumplir con los análisis y movilizarse en busca de remedios en una ciudad desconocida y a altas horas de la noche.

“Un laboratorio me costó 2.500 bolivianos; no sabía de dónde sacar la plata, me comuniqué con mis hermanos y amistades porque soy mamá sola, me han dicho que el tratamiento de mi hijito va a durar dos años”, dijo.



Familiares y pacientes comparten una cena en el comedor del albergue Sonrisa. FOTOS: DANIEL JAMES



Los residentes aportan un monto mínimo para los alimentos.



Los ambientes en los que se refugian los huéspedes.

Albergue Sonrisa, una casa para guerreros contra el cáncer y otros males

Solidaridad. El refugio brinda techo y alimentación a padres y parientes de enfermos que no cuentan con recursos económicos. Los residentes sobreviven con donaciones y un aporte de Bs 4 por día



El albergue funciona en el antiguo hospital Viedma.



Varias madres y niños se preparan para descansar.

Aunque los tres ambientes que se usan como dormitorio, comedor, cocina y baño lucen deteriorados por el paso del tiempo, los huéspedes lo consideran un “hogar” por el apoyo emocional, espiritual y material que reciben.

“Uno termina aquí por necesidad, no por gusto. Imagínese, ¿dónde se quedarían personas como yo, que venimos de lejos”, cuestionó Susana Torrez Terán, una paciente con cáncer de mama que viaja cada tres meses desde Oruro para cumplir con el tratamiento.

Remarcó que pagar un alquiler por intermediaciones del hospital Viedma no es una opción por los altos costos, y alojarse en Sacaba o Quillacollo implica pagar un taxi para acceder a una de las fichas que se reparte en la madrugada.

Solidaridad

La administradora del albergue, Rosario Ibáñez, informó que cada persona paga solamente 4 bolivianos por día para pasar la noche, disfrutar de un desayuno caliente y una cena.

Puntualizó que el dinero que se recauda se utiliza para comprar carne, verduras y algunos víveres que les permiten aliviar el hambre.

Explicó que, debido a que los pacientes oncológicos cuidan su alimentación, la cocina está habilitada de forma permanente para que los parientes puedan preparar una comida en cualquier momento del día.

Sin embargo, aclaró que el dinero que se recauda no siempre logra cubrir el costo de los alimentos, razón por la que en muchas ocasiones se recurre a la caridad de los voluntarios o la solidaridad de algunas personas que donan ropa, pan, fideos, vituallas o algún artículo.

“Hay personas que llegan sólo con la ropa llevan puesta; entonces nosotros le damos lo que tenemos para que puedan asearse y cambiarse”, contó.

Si bien la mayoría de los residentes está gran parte del día en los pasillos del hospital o trabajando, a partir de las 17:00 comienzan a llegar al albergue para descansar y compartir aunque sea un pan con té, según verificó *Los Tiempos*.

Un voluntario, Leonardo de la Torre, indicó que cada día se alberga a un promedio de 16 personas y en ocasiones hasta 30, de acuerdo al último registro realizado en abril.

Recalcó que el apoyo del Club Rotary Tunari Cochabamba hizo posible que el albergue continúe abierto, aunque detrás de tantos años de trabajo existen varias instituciones y voluntarios que pusieron el hombro para ayudar a miles de familias y pacientes.

Agricultores celebran San Isidro con pedidos de agua y prosperidad

Actividades. Los pobladores de Montecillo Bajo como cada año organizaron una verbena y una serie de tradiciones en Tiquipaya.

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Con plegarias para tener una buena producción, abundante agua, salud y protección para sus familias, así celebraron ayer la fiesta patronal de San Isidro Labrador los pobladores de la comunidad campesina Montecillo Bajo en el municipio de Tiquipaya.

La festividad concentró a decenas de devotos, quienes se concentraron en la plaza principal 23 de Septiembre para acompañar la procesión de la imagen del San Isidro y posteriormente disfrutar de la entrada folklórica.

Un dirigente de la comuni-

dad, Juan Carlos Méndez, señaló que la fiesta del patrono de los agricultores crece año que pasa debido a que es "muy milagroso".

"Estamos celebrando a lo grande porque la fiesta coincide con el 71 aniversario de la comunidad de Montecillo Bajo, que se fundó después de la reforma agraria. La imagen de nuestro Señor de San Isidro es de España y le hacemos este homenaje pidiendo mayor producción, lluvia, agua, salud y que nos guíe y proteja de todo mal", afirmó.

María Patzi, otra comunitaria, relató que la fiesta dura tres días y comenzó el viernes con una verbena, continuó el sábado con una misa, procesión y el ingreso de los fraternos para concluir este domingo con una siembra en la que se usa



La procesión de la imagen de San Isidro Labrador en Tiquipaya ayer. FOTOS: DANIEL JAMES

yuntas, un tractor y arado.

La fiesta provocó un intenso movimiento comercial en el centro histórico de Tiquipaya, donde familias íntegras se dieron cita para acompañar a los bailarines de salay, tinku, caporal, puñllay y otros danzas que derrocharon color y alegría en el recorrido.

Algunos devotos llegaron hasta la catedral de San Miguel Arcángel para apreciar la imagen de San Isidro y dejar arreglos florales.



Fraternos derrochan alegría y color en av. Reducto.

Horario de invierno rige desde este lunes por descenso de temperaturas y resfríos

Informes. La determinación se asume tras conocerse las pronósticos del Senamhi y busca precautelar la salud de los escolares.

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

El director departamental de Educación, Edgar Veizaga, informó ayer que desde este lunes 20 de mayo se implementará el horario de invierno en Cochabamba.

La determinación se aplicará en todas las regiones del departamento e implica que los estudiantes ingresarán a las escuelas con media hora de retraso en el turno de la mañana y saldrán 30 minutos antes en la tarde, de acuerdo a la autoridad educativa.

Veizaga comentó que la decisión se tomó luego de conocerse a través del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) que habrá un descenso de temperaturas en próximos días.

MÁS DATOS

Lanza campaña de alfabetización

Con la participación de autoridades nacionales ayer se inauguró la campaña de alfabetización a personas con discapacidad auditiva que busca concientizar sobre los beneficios de una educación inclusiva.

El director departamental de Educación, Edgar Veizaga, comentó que 40 personas con discapacidad auditiva se beneficiarán y destacó la importancia de los maestros que se involucran en este tipo de actividades educativas.



Estudiantes con ropa abrigada por el descenso de temperatura en Cochabamba. D. JAMES

Asimismo, remarcó otro motivo para aplicar el horario de invierno es que el Servicio Departamental de Salud (Sedes) notificó que el 5 por ciento de los estudiantes padece Infecciones Respiratorias Agudas

(IRAs), resfríos o influenza. "Hemos recabado información de forma responsable tanto del Sedes como del Senamhi y de los directores de los 43 distritos educativos, en ese sentido informar que tenemos un ausentismo

del 5 por ciento en las unidades educativas y de la misma forma un 5 por ciento de estudiantes que están con IRAs o influenza", puntualizó.

El director departamental de Educación afirmó que el objetivo de la medida es pre-

cautelar la salud de los niños y adolescentes de los niveles educativos inicial, primaria y secundaria.

"Se tomó en cuenta que en próximos días habrá un leve descenso de temperaturas, un poco de enfriamiento en horas de la mañana de acuerdo al Senamhi, mientras que las temperaturas a mediodía se van a mantener cálidas", aseveró.

En ese marco, Veizaga exhortó también a los padres a enviar a sus hijos abrigados para prevenir enfermedades por las inclemencias climáticas especialmente en la zona andina, donde el descenso de temperaturas es considerable.

La pasada semana, el director departamental de Senamhi, Erick Sossa, explicó que Cochabamba ya experimenta un leve descenso de temperatura, con mínimas de 11 a 12 grados y máximas de 30 a 31 grados.

Con Cochabamba ya son tres los departamentos que aplicarán el horario de invierno en el país. La pasada semana Santa Cruz y La Paz dieron luz verde para implementarlo en sus escuelas desde el 16 de mayo, según antecedentes.

Cobra todo

Paga todo

altoke

Llegó altoke, tu app digital de cobros y pagos con QR para hacer crecer tu negocio

¡Descarga y usa!



altoke.com.bo

Una solución de BancoSol



Producción de chicha kulli en Punata. FOTOS: CARLOS LÓPEZ



Una muestra del museo de la chicha, en Punata.



Chicha Chernobyl, destacada por su presentación.

Cinco factores bajan la producción de chicha y otras bebidas la suplen

Cultura. Varios productores dejaron el rubro o lo cambiaron por la venta de guarapo o cerveza. Un experto señala que la chicha no sólo es una bebida, sino también parte de la cultura local

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La chicha, la icónica bebida qhochala elaborada a partir de maíz, ha sido durante mucho tiempo un pilar en la cultura cochabambina; sin embargo, en los últimos años, su presencia en la mesa y en las festividades de Cochabamba ha ido disminuyendo gradualmente, dejando a muchos preocupados por el futuro de esta tradición arraigada en la región.

Muchos "chicheros" dejaron de producir este brebaje debido a la falta de maíz, la introducción de bebidas de contrabando, la

sequía y la migración, entre otros motivos, y trasladaron su rubro a otras bebidas como la cerveza y el guarapo.

Tradición

El proceso de elaboración de la chicha es todo un ritual. Comienza con la fermenta-

ción del maíz, luego hay que molerlo para obtener una especie de harina que se mezcla con agua hervida y chancaca. Este proceso meticuloso ha sido transmitido de generación en generación.

Sin embargo, los tiempos están cambiando, y la tradición de consumirla ya no es tan frecuente como lo fue en el pasado.

Doña Eva, un tradicional establecimiento de chicha en Tiquipaya que ha producido y vendido la

La cerveza, el guarapo y otras bebidas están reemplazando el consumo de la chicha.

bebida durante más de tres décadas, es un ejemplo vivo de este cambio. En su apogeo, solían producir hasta mil litros de chicha por

semana; sin embargo, hoy en día, luchan por vender incluso 50 litros a la semana, según explicaron sus dueños.

La bebida llega a fermentarse de forma rápida y no es posible guardarla, por lo que no queda más alternativa que desechar lo sobrante, rela-

EXPERTO

Chicha: impacto social y cultural

Según el antropólogo José Antonio Rocha, la chicha tiene dos factores importantes para Cochabamba: el social y el cultural. Desde un punto de vista social, impacta porque es una tradición que involucra un acto social y colectivo; al tomar una tutuma de chicha, se trasciende más allá de una simple palabra, siendo una acción que comunica "por ti estoy bebiendo". Esto representa un puente de interacción en el contexto valluno.

Aunque no es indispensable en el entorno social, es reemplazable, ya que los seres humanos buscan variantes sustitutivas con otras bebidas. Sin embargo, esto puede llevar a una pérdida cultural, ya que los cochabambinos pierden parte de su identidad cultural. Por ello, hace un llamado a la población para reavivar estas tradiciones, con el fin de preservar nuestra identidad cultural.

tó Eva, que tiene más de 80 años.

La disminución en la demanda ha llevado a la difícil decisión de detener la producción de esta emblemática bebida en el local. Ahora el local vende guarapo de uva, manzana, maracuyá y frutilla, además de platos a elección.

Calidad y costo

Dennis Salazar, de la productora de chicha Museo de Tarata, explicó que al menos cinco factores afectan la producción de la chicha.

"Los factores son el cambio de bebidas: la gente toma más cerveza y otras; la (cerveza) argentina llegó barata y afectó las costumbres locales. También la migración afectó mucho: llega gente de La Paz y se va la gente de aquí, entonces las costumbres se dispersan", dijo a *Los Tiempos*.

Otro factor de la baja del consumo es que la chicha "no es vista con buenos ojos" porque la calidad ha bajado debido a que los costos de producción han subido mu-

cho, y la gente no quiere pagar ese precio por un buen producto. "Algunos productores se ven obligados a disminuir la calidad y la gente entonces cree que todas las chichas son malas y dejan de consumir", aseveró.

Esta empresa tarateña hoy por hoy sólo produce chicha para ocasiones especiales porque producir seguido no es rentable.

"Nosotros ofrecemos chicha de alta calidad. Cuesta un poco más, entonces no podemos competir con los que venden más barato", dijo.

La empresa produce alrededor de ocho turriles y cada balde se vende a 30 bolivianos, pero en otras chicherías se vende a 20.

Otro factor que afecta, en este caso, la distribución de la chicha, es el costo del maíz,

que cada año sube y que también es afectado por la sequía.

Ferias

A pesar del panorama, aún hay escenarios donde se consume esta bebida, sobre todo en ferias provinciales. En Tiquipaya, el primer

domingo del mes de mayo se realiza la "Feria de la chicha y el lapping", que en esta gestión contó con más de 30 expositores, según la Alcaldía.

Resalta la innovación de la producción de chicha mezclando

diferentes granos y sabores con maíz, como la chicha de quinua y de maní, que son de gran preferencia de los consumidores. También sobresalen la chicha k'ulli (roja) y la chicha de durazno.



CONOZCA MÁS SOBRE
LA PREPARACIÓN DE LA
CHICHA
www.lostiempos.com

EDITORIAL

Artistas tras las rejas



El arresto y posterior aprehensión del humorista cochabambino Raúl Cuenca, por “usar parte” del uniforme I-C de la Policía Boliviana, causó polémica y rechazo a nivel nacional, ya que fue remitido al Ministerio Público en un tiempo récord para ser investigado de oficio por supuestamente “usurpar funciones”.

Durante varias horas, los cibernautas cuestionaron duramente a la institución policial y calificaron de abuso y excesivo el accionar

de los uniformados al aprehender a Cuenca cuando salía de una entrevista que había dado en un canal de televisión pazeño para promocionar su presentación.

A pesar de que el fiscal Omar Yujra Paucara admitió en su informe que no se contaban con los suficientes elementos para su imputación, el humorista quedó en celdas policiales en calidad de aprehendido por más de 12 horas. El Ministerio Público dejó en manos del Juzgado de Instrucción en lo Penal de La Paz su libertad.

Más de uno señaló que el proceder de los policías de civil no correspondía, ya que su disfraz no tenía insignias, gafetes o símbolos patrios. “Una vergüenza la demostración de poder que ejercen quienes quieren demostrar que pueden aplicar la fuerza sin consecuencias”, decía un ciudadano a través de sus redes sociales.

“La libertad de expresión es indispensable en un sistema democrático, más aún si se trata de expresiones artísticas. El Estado debe garantizar que se ejerzan libremente, por lo que pido a las autoridades respetar y precautelar estas expresiones”, escribió en la red social X, el vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral, Francisco Vargas.

La Defensoría del Pueblo tuvo que intervenir para liberar a Cuenca y después fue el mismo ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, quien informó que el humorista fue liberado y en el mismo mensaje añadió: “Activar mecanismos de seguridad policial o acciones penales a partir de una entrevista o un acto cultural o artístico es inaceptable; ninguna forma de censura o afectación a la libertad de expresión puede ser tolerada en una sociedad democrática”.

Este hecho, que nunca debió haber pasado, se suscitó sólo dos días después de conocerse dos casos escandalosos de policías que fueron hallados en flagrancia, en Santa Cruz y La Paz, transportando en sus vehículos particulares más de ocho kilos de droga.

Nuevamente, la Policía quedó mal parada por el accionar de sus integrantes, ya que en lugar de perseguir a delincuentes avezados que causan terror en la población, monta un operativo para arrestar y luego aprehender a un artista que no tenía la mínima intención de dañar a la institución, sino de sacar una sonrisa a la gente con su actuación.

La responsabilidad del Estado por privaciones de libertad, una urgente propuesta de solución



WILLIAM E. ALAVE LAURA

El autor es Fiscal Departamental de La Paz

Es de conocimiento extendido que la privación de libertad indebida, en todas sus gradaciones, constituye un riesgo para el Estado de ser demandado ante tribunales internacionales, por lesión indebida al derecho a la libertad, con la consecuente sanción económica que altera su presupuesto.

Este fenómeno es una severa amenaza que está siendo experimentada por otros países en Sudamérica y Europa, como en Colombia que, de acuerdo a informes de la Agencia Nacional de Defensa Judicial, las demandas contra la administración de justicia interpuestas por personas que han sido injustamente privadas de la libertad, les han costado cerca de \$1,9 billones.

Las demandas contra el Estado de Colombia, en el primer mes de 2014 fue de 1.172 procesos equivalentes a \$us 282 mil millones, para febrero disminuyó a 1.054, con un valor en pretensiones de \$us 86 mil 431 millones. En sólo un mes el Estado colombiano fue demandado por \$us 83.000 millones. Según el reporte de esa agencia, el Estado colombiano ganó 280 procesos, con una tasa de éxito procesal del 57%, que se traduce en un ahorro cercano a los \$us 38 mil millones.

En nuestro país, aún no se presentan demandas por privados de libertad de forma indebida, por ignorancia manifiesta del derecho que les asiste, ausencia de asesoramiento especializado y falta de mecanismos intraprocesales que hagan efectiva esta realidad, no obstante las sanciones emitidas por la CIDH en contra del Estado, son igualmente evaluadas en millones, por cuya consecuencia se requiere una aproximación seria a este problema.

En el informe sobre el Uso de la Prisión Preventiva en Bolivia, elaborado por la Fundación Construir, se establece que las y los jueces aplicaron la detención preventiva en el 41% de los casos, seguida de medidas sustitutivas en el 46%, libertad pura y simple en el 5%, y, salidas alternativas en el 2%.

Otro dato importante es que los delitos en los que la solicitud de detención preventiva se presenta en mayor medida, son los delitos en contra de la integridad física, violencia familiar y doméstica; así como en delitos de narcotráfico. Estos delitos tienen un alto índice de denuncias e intervención policial preventiva, lo que guarda directa relación con el hacinamiento carcelario y el uso excesivo de esta medida cautelar.

La reparación económica por privación de libertad indebida, encuentra fundamento convencional en el Artículo 9º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que dispone lo siguiente:

Toda persona que haya sido ilegalmente detenida o presa, tendrá el derecho efectivo a obtener reparación.

Recordemos que en nuestro Estado, de acuerdo al Artículo 323 inc. 3) del CPP, el sobreseimiento se presenta sobre la base de las siguientes alternativas: cuando el hecho no existió, cuando el hecho no constituye delito o que el imputado no participó en él y cuando se estime que los elementos de prueba son insuficientes para fundamentar la acusación.

Existe antecedentes de haberse establecido la reparación por no existir delito o ser absuelto de toda culpa; no obstante, el sobreseimiento dictado porque no existe elementos de prueba suficientes, que es el argumento de mayor usanza en nuestro medio, no representaba una situación procesal digna de reparación económica, aunque exista privación de libertad.

Pues bien, el Tribunal Constitucional de España considera que éste es un razonamiento discriminatorio y transgrede la igualdad procesal al no reparar el daño causado por privación libertad indebida a quienes sean sobreseídos por falta de evidencias.

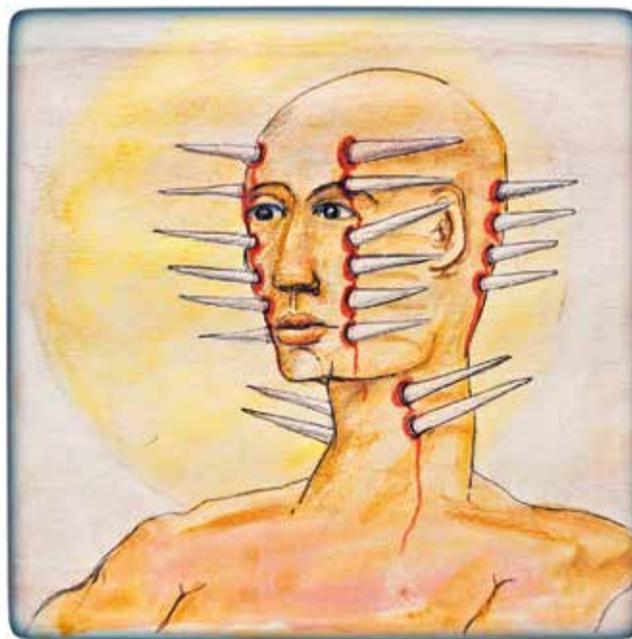
La agencia de noticias EFE refleja que el Tribunal Constitucional de España expresó que los motivos para este criterio se basan en los efectos que la detención preventiva causa en el ser humano, como ser desprestigio social, ruptura del entorno, angustia, ansiedad, inseguridad, inquietud, frustración, fastidio, irritación y temor.

Amplia indicando que, en varias de sus resoluciones, el Tribunal Supremo ha aprobado compensaciones por daños morales a razón de 3.000 euros por 461 días de prisión por secuestro de un menor; 7.000 por 202 días detenido por delito contra la salud pública; o 10.000 euros por 501 días de cárcel a un acusado de homicidio.

Nuestro Estado Plurinacional de Bolivia, no está ajeno a este mandato de indemnización por privación de libertad indebida, pero juega un papel determinante, la ignorancia del vulgo sobre este derecho de fuente convencional que obliga al Estado a la indemnización por privación de libertad indebida, así como la inexistencia de mecanismos procesales para hacer efectivo este reclamo; sin embargo, dado que los convenios y tratados internacionales son de cumplimiento obligatorio en nuestro sistema interno de justicia, la sola referencia a este derecho establece la obligación Estatal de cumplir con el pago por prisión preventiva indebida, incluso las acciones tutelares estarían en la condición suficiente de ordenar el cálculo de esta reparación, pues este derecho no exige una norma de desarrollo al estar previsto como un imperativo de fuente convencional en el Artículo 9º del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Es importante que el Estado Plurinacional de Bolivia, emita una reglamentación clara que establezca variables razonables para que una autoridad pública pueda dimensionar la obligación indemnizatoria por privación de libertad indebida, atendiendo características básicas de consideración individual, con el objeto de que el uso de este derecho a futuro, responda al fundamento humanista de su creación y que no represente un mecanismo ignominioso de beneficio económico; un claro ejemplo de ello es la frase que se acuñó en Colombia para mostrar el apelativo indiscriminado a esta reparación, y que traducido al lenguaje jurídico de nuestro país, diría:

“Con estas reparaciones, una detención preventiva, no se le niega a nadie”.



Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
Luis Fernando Avendaño y Joly Rojas

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DOBLE CLICK: Cindy Soliz V.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OH!: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

ENVOZ ALTA

El único camino es el de la libertad



GISELA DERPIC SALAZAR

La autora es abogada

En Cuba hay un modelo político totalitario donde rige la voluntad de una cúpula familiar militar que concentra el poder a nombre del partido comunista, dictando a su sabor y antojo órdenes con el nombre de leyes, sin fiscales, jueces ni abogados independientes del poder, cuya violencia se descarga sobre las personas a través de disposiciones penales ambiguas que establecen 323 delitos, de los cuales 193 protegen al régimen agrediendo los derechos humanos a la información. (Ejm: art. 216), asociación (Ejm. Art. 274), libre locomoción (Ejm. Arts. 282 y 283), pesca (Ejm. Arts. 258 y 259), iniciativa privada (Ejm. Art. 308), préstamo de dinero (Art. 309), libre comercio (Ejm. Arts. 310 (vender) y 311 (comprar)), comer carne (Ejm. Arts. 361) y vivienda (Ejm. Art. 422). Este orden abusivo penal contempla pena de muerte y de prisión perpetua, con tasas de sanción dispersas en extremo, de entre 7 años de prisión hasta muerte por un mismo delito, bajo libre arbitrio judicial.

Cuba es una isla prisión donde se estima existen —a falta de datos oficiales— entre 200 y 300 cárceles y centros de detención, una población de presos comunes del orden de 100.000, de los cuales 11.000 no cometieron delito alguno, y con 1.100 presos políticos (más de 200 menores de edad), conforme sostiene la organización Prisoners Defenders. Tal situación se produce en un contexto

de aguda represión en el cual abundan las detenciones arbitrarias, prolongadas detenciones domiciliarias y encarcelamientos breves, torturas, actos de repudio, restricciones a la libertad de expresión (medios exclusivamente públicos, monopolio estatal de servicio de Internet, acoso, prohibiciones de viaje, confiscaciones de materiales a periodistas independientes), restricciones de viaje al extranjero y de provincias a La Habana, condiciones inhumanas en centros de detención y restricciones a la defensa de derechos humanos mediante la proscripción y acoso de organizaciones y activistas. Terror y propaganda a gran escala en contra de la libertad.

En Cuba hay un modelo económico dirigido por la cúpula familiar militar dueña del poder y de los medios productivos principales, que limita la propiedad de las personas a una vivienda, a sus ingresos y medios de trabajo, y a pequeñas tierras cuya producción es comercializada malamente por ACOPIO, entidad a cargo del régimen. Este modelo promueve las empresas mixtas entre capitales extranjeros y un complejo de los militares (GAESA) que maneja el 40% de la economía cubana.

El “cuentapropismo” abierto a la caída de la URSS, excluido de actividades de aprovechamiento de recursos naturales, bienes raíces, comercio, comunicación e información, educación y salud, empleo y seguridad social, finanzas, industria, seguridad, servicios profesionales y técnicos, transporte, turismo y otras (acaparadas por la cúpula familiar militar), agoniza por regulaciones irracionales (Decreto Ley 44) que aplican requisitos, obligaciones y sanciones excesivas, con impuestos entre 20 y 60% sobre utilidades.

Desde que acabaron las millonarias subvencio-

nes de la URSS primero y Venezuela después, los ingresos oficiales del régimen se basan en la esclavitud de los médicos y otros profesionales (en promedio, \$us 8.000 millones/año), las remesas de los cubanos en el extranjero a través del sistema bancario controlado por la cúpula familiar y militar en el poder (en promedio, \$us 4.000 millones/año) y el turismo (manejado por GAESA, en promedio, \$us 2.000 millones/año). Agricultura, pesca e industria: en quiebra total.

A 65 años del comienzo del desastre, la situación socioeconómica en Cuba muestra: inflación del 33%, valor del CUP (peso cubano) de 1= \$us 0,0041, desempleo encubierto campante (2 y hasta 3 personas en el puesto de 1), salario mínimo de \$us 6,00 frente a canasta alimentaria básica mensual promedio de CUP9987,5 (\$us 243). Con la salud y la educación públicas hundidas, sin vivienda, agua y servicios básicos, la población cubana está sumida en una decadencia de corte feudal, frente a la abusiva cúpula familiar con uniforme instalada en la isla desde 1959.

¿Por culpa del “bloqueo”? No hay tal. Basta consultar la información del Ministerio de Comercio Exterior e Inversión Extranjera cubano. Basta enterarse de que EEUU es el principal proveedor de carne de la isla.

El socialismo es un modelo fallido. No puede producir riqueza porque es parasitario. No quiere producirla porque necesita miseria para reproducir eternamente el poder totalitario. El socialismo aniquila la libertad con el terror y la propaganda. Niega a la persona individual y la deforma en “hombres masa”, sin conciencia, sin iniciativa, sumisos siervos del totalitarismo. Por eso Cuba es una “isla prisión” donde campean el hambre y el desamparo. El socialismo es un salto al pasado. Sustituye la política con la violencia; el Estado con el poder omnímodo; el Derecho con órdenes de ese poder. En el socialismo no hay Derecho.

El MAS quiere hacer de Bolivia otra Cuba. Nuestra respuesta, la única, es: “¡Morir antes que esclavos vivir!”.

RECUERDOS DEL PRESENTE

Propiedad privada, a medias



HUMBERTO VACAFLOR GANAM

El autor es periodista

Le costó mucho a Luis Arce tomar la decisión de abrogar el DS 5143 por el que intervenía Derechos Reales, y lo hizo ante las protestas de todo el país y sobre todo por las amenazas de los gremialistas.

No le sirvió de nada que el ministro Iván Lima reconociera que la intención real del gobierno era copar con sus militantes el sistema de registro de la propiedad urbana, una apetitosa manzana para quienes viven de la extorsión.

Los masistas aman cualquier posibilidad de extorsión porque de eso viven y desde 2006 lo que ha hecho el gobierno fue crear formas y oportunidades para la extorsión, como lo es, por ejemplo, la prohibición de exportaciones, que en realidad sólo encarecen las autorizaciones para exportar. En 1969, el gobierno del general Alfredo Ovando Candia, que se había convertido de repente en izquierdista tras la muerte del Che Guevara, fue acusado de estar planificando una revolucionaria “reforma urbana” inspirada en la reforma agraria de 1952.

La protesta provocada por esa denuncia fue tan grande que el gobierno pidió a la agencia de noticias francesa que desmintiera la versión, a lo que la AFP respondió diciendo que el incidente se debía a que en el idioma español con una sola palabra se puede cambiar totalmente el sentido de una oración, mientras que en el francés se necesitan dos. ¿Tu ne comprends pas?

Medio siglo después de ese incidente, Arce decide atentar contra la propiedad privada urbana en Bolivia, aunque sólo sea para poner en los cargos de DRRR a sus militantes en reemplazo de los antiguos, que son muy remolones.

¿Se podría decir ahora que la propiedad privada está garantizada, a pesar de la tendencia socialista del MAS? ¿O se trata de un tema pendiente que cualquier comunista querría ponerle fin, como se ha hecho en todo país comunista?

La batalla de ahora ha sido ganada por los defensores de la propiedad privada urbana, no se sabe hasta cuándo, pero la propiedad rural es algo que los masistas desconocen todos los días.

Justamente ahora se reactiva el caso de las Londras, en Guarayos, debido a la revelación de que las tierras tomadas en 2021 son ofrecidas en publicaciones internacionales al módico precio de 6.000 dólares la hectárea. Y se recuerda que en ese asalto participaron militantes del MAS, los “interculturales”, que llegaron a secuestrar a quince personas, entre ellas periodistas, y quedaron impunes y dueños de las mejores tierras de la región.

O el caso de la señora colombiana Claudia Lilibian Rodríguez Espetia, que invirtió 30 millones de dólares para cultivar arroz, y están sus tierras ahora ocupadas por funcionarios de Emapa. Los avasallamientos de tierras y las extorsiones se dan todos los días.

GovTech en Bolivia: transformar el Estado a través de la digitalización



SEBASTIÁN CRESPO POSTIGO

El autor es Ing. Económico y exdirector del Comité pro Santa Cruz.

La implementación de tecnologías gubernamentales, conocidas como GovTech (El término viene de Gobierno y tecnología), están emergiendo como una poderosa herramienta para transformar la administración pública y mejorar la prestación de servicios a los ciudadanos. La adopción de la tecnología ya no es una oportunidad que podemos tomar, es una obligación sin precedentes que permite abordar una serie de desafíos en los distintos niveles del Estado, desde la lucha contra la corrupción hasta la mejora de la eficiencia del Gobierno.

Estas tecnologías (llevadas adelante por el mercado o por el mismo Estado) abarcan una amplia gama de herramientas y plataformas, desde innovadores sistemas hasta aplicaciones móviles y portales de transparencia con el principal fin de simplificar la vida de las personas que utilizan estos servicios, situación que ocurre a la inversa en nuestro país, donde reina las interminables filas, fotocopias, sellos tras sellos de inoperantes buró-

cratas, entre mil problemáticas ineficientes más. Está claro que no se valora el recurso más escaso que tiene el humano: “el tiempo”.

Bolivia, con una población joven y un rápido crecimiento en el acceso a internet (Se cuenta con una cobertura del 84% en Internet móvil y 55% de fijo según un reporte de la ATT en 2023), se encuentra en una posición única para capitalizar esta tendencia y llevar su administración pública al siglo XXI. Para tener casos de éxito en este tipo de procesos de innovación, se deben seguir cinco grandes etapas: 1. La identificación de retos. 2. La convocatoria a la comunidad innovadora. 3. El intercambio de conocimientos. 4. El pilotaje y la experimentación. 5. La difusión y escalado de las soluciones que funcionan.

Este es un proceso muy dinámico, lo opuesto a la esencia del Estado (la burocracia), por eso las GovTech pueden tener impacto circunstancial para nuestro país, desde la mejora de servicios, transparencia en los distintos sectores y niveles, exposición de datos, apertura de procesos de compras y adjudicaciones, entre un sinfín más de beneficios. Al permitir un mayor acceso a la información y facilitar la supervisión ciudadana, sin duda se puede lograr una gestión más eficiente, se evitando la malversación de fondos e incentivando el uso responsable de los recursos.

Además de combatir la corrupción, la digi-

talización del Gobierno tiende a aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. La simplificación de los trámites administrativos que hoy devengan en un círculo vicioso donde sólo el que tiene más recursos puede avanzar y el que no debe sufrir el eterno proceso, que al final se termina convirtiendo en el espacio propicio y fértil para el típico “lo ayudo a acelerar su proceso”, ese es el verdadero cáncer que padecemos todos por la inacción de los burócratas.

Sin embargo, para que las GovTech tengan éxito en Bolivia, se requiere alto un compromiso tanto del Gobierno, como de la sociedad en su conjunto. Esto implica la asignación de recursos adecuados para la implementación de tecnologías digitales o en un mejor caso, permitir que startups locales o internacionales tomen las riendas de los servicios a mejorar. Además, se necesita una mayor y sincera colaboración entre el Gobierno, el sector privado y la sociedad civil para garantizar que las soluciones tecnológicas desarrolladas sean adecuadas para las necesidades específicas.

Con un enfoque estratégico y voluntad política renovada, Bolivia podría convertirse en un líder regional en la implementación de tecnologías gubernamentales y sentar las bases para un futuro más próspero y justo para todos.

CARTUCHOS DE HARINA

Bolivia no es para aprendices



GONZALO MENDIETA ROMERO

El autor es abogado

Con esa frase, el semanario británico *The Economist* se refería a nuestro país en julio de 2004. Eso cuenta el historiador inglés James Dunkerley en un compendio de sus ensayos sobre Bolivia de 1981 a 2007. Repasé allí sus escritos *La revolución de 1997 en perspectiva* y *La tercera revolución boliviana* (sobre el inicio del gobierno del MAS). Por esos títulos, suena a que hay un exceso de revolucionarios en Bolivia, liberales o izquierdistas (Gabriel René Moreno preguntaba “si somos revolucionarios por ser pobres o somos pobres por ser revolucionarios”).

Luego de las elecciones de 1997, Dunkerley ve una consolidación de la democracia liberal, separándose de las “políticas corporativas del ultimátum” de la fase nacionalista. Ni Dunkerley suponía que esas políticas estaban a un tris de volver. Ominosamente, empero, Dunkerley apunta que el Estado liberal “aún exhibe un marcado racismo”.

Recapitulando los años 80, el historiador inglés se detiene en las ventajas de Paz Estenssoro: su pasado radical, su experiencia sin paralelo, su estilo de presidencia “impe-

rial”. Y respecto a Paz Zamora, dice que su lema “coca no es cocaína” conectaba con una parte de la comunidad internacional, “convencida de que Washington buscaba mover al Sur los costos económicos, sociales y políticos de su campaña antidrogas, al enfatizar los problemas de la oferta sobre los de la demanda”.

Para Dunkerley, la candidatura de Víctor Hugo Cárdenas con Goni en 1993 tuvo poco efecto sustancial, aunque la bandera de un Estado multicultural fue acogida en Bolivia y fuera. No obstante, asevera que esa vía en el largo plazo puede ser la causa que ha librado a Bolivia de la desintegración y violencia ocurrida en el Perú. Y a propósito de la capitalización de Sánchez de Lozada (1993-1997), el inglés observa que el país es más favorable a la propiedad pública de las empresas. Una encuesta de hace pocos días lo refrenda casi treinta años después.

Los defectos de la izquierda en los 90 podrían bien ser los de la centroderecha ahora: “La izquierda lucía anacrónica y conservadora en lugar de radical e innovadora; su diagnóstico de los males del país era excepcionalmente amplio, y le faltaban propuestas precisas que le dieran más que una mera presencia de denuncia. Su único éxito yacía en la elección de individuos, como Evo Morales y Juan del Granado, que tenían una conducta personal fuerte en la oposición”.

Ya en el primer gobierno de Evo, Dunkerley

describe el “síndrome potosino”: un “proteccionismo telúrico” que desnuda el miedo de que fuerzas externas se apoderen de nuestros recursos. Históricamente esa reacción podría justificarse, pero es un “estilo paranoide” en la política boliviana, con todas las “cualidades de afiebrada exageración, sospecha y sentimiento de persecución”. La visión del MAS sobre los recursos naturales se inscribe ahí.

Dunkerley duda de que en el 2006 haya ocurrido una revolución en Bolivia (“es más una ambición retórica y popular que un cambio duradero y sustantivo”). Sin embargo: “lo que será verdaderamente irreversible es la sólida presencia indígena en el manejo de amplias partes de la vida pública”.

Ahora que estamos en la decadencia del gas, sirve otra cita de Dunkerley de *The Economist*. Para este, la “nacionalización” se reducía a “una disputa de negocios (entre las petroleras y Bolivia) atrapada en una revolución social”. “Pocos en la izquierda opuesta a las empresas capitalistas en el sector hidrocarburo se preocupaban de molestarse con (aprender) los términos técnicos de la disputa”. Alto precio el que pagamos por esa apatía.

Las dos Bolivias estaban en el gobierno del MAS, según Dunkerley. Evo y sus talentos, pese a “su carácter no instruido y a ser un instintivo hombre falto de curiosidad.” Y García Linera, “un infatigable explicador de lo que hace, por qué está en lo correcto y por qué otra gente está errada”, aunque el poder lo obligó a “dejar caer todos los pies de página, algunas sílabas e incluso algunos aires”.

Bolivia no es para aprendices. Ojalá lo sepa la mayoría de los precandidatos.

ERRARES HUMANO

Evaristo Panfleto y la corrupción de poder



RONNIE PIÉROLA GÓMEZ

El autor es escritor, ronniepierola.blogspot.com

Cuando Evaristo Panfleto se percató que su espinazo se erizaba de modo inusual, no pudo identificar la causa y razón de tamaña impresión. Peor fue cuando, entre la asfixia y la desazón, elevó el rostro sólo para palidecer escuchando la larga cadena de acusaciones que se vertían sobre algún político que sobrellevaba su mala hora.

Mucho le costaría sobreponerse a semejante inestabilidad, porque aquella mezcla de miedo y ansiedad, le provocó una náusea más similar al asco que al merecimiento.

Pasaba que, tras suyo, sus colegas de bancada y los de usanza opositora, hablaban a voz en cuello y con falsamoral, sobre la mafia expuesta y recriminada de quien otrora fuera el compadre de lo turbio y el auspiciador de la francachela.

El asunto era evidente y hasta obvio: nuevamente se tendía ante la mirada pública, la amplia telaraña de la corrupción, como había sido siempre, en todos y cada uno de los gobiernos del mundo.

Evaristo Panfleto lo sabía, no importaba si el poder estaba en manos de la izquierda o de la derecha, el resultado histórico era siempre el mismo: la corrupción iba de la mano del poder.

Pasaba en las pequeñas organizaciones y era peor en las grandes administraciones.

Por eso fue que cuando Evaristo Panfleto se enteró que el líder de una de las cámaras legislativas había recibido innumerables depósitos en sus cuentas bancarias, supo que no se trataba de donaciones anónimas ni de aportes de capital.

El soborno y el abuso eran el idioma común con el cual se transaba la lealtad en los pasillos del poder.

No pasaba sólo en la política, pensó Evaristo Panfleto, sucedía en las cooperativas de todo tamaño y color, en las entidades donde se aguantaba el pedido reiterado del “timbre de aceleración” y en los tribunales donde la justicia era todo menos equitativa.

Aun así, Evaristo Panfleto no se explicaba las causas por las cuales sentía un agudo remordimiento en las tripas y un zarpazo tumultuoso en el pellejo.

Fue recién, cuando vio que los dedos de los otros apuntaban sobre el lomo y moral de un tercero, que le entró cierta tranquilidad.

Lo que pasaba era que Evaristo Panfleto sabía que, bajo las acusaciones de evidente corrupción, de aberrante decepción y de fortuna mal habida, podía encajar perfectamente él o cualquiera de los que por entonces ejercían el poco digno arte de la política legislativa.

<https://ronniepierola.blogspot.com/>

NOTAS DE CAMPO

Violencia: sustantivo femenino



GABRIELA CANEDO VÁSQUEZ

La autora es socióloga y antropóloga

Para la antropóloga Françoise Heritier la discriminación a las mujeres es un fenómeno de alcance universal. Y la violencia de género, así como la violencia machista no responden a una ferocidad natural, sino son productos de un exceso de cultura patriarcal.

En los últimos cuatro meses en el país se han cometido treinta feminicidios. Tres decenas de mujeres asesinadas por sus parejas, exparejas o personas con quienes tenían algún lazo emocional. Odalys, a casi dos meses de su desaparición, continúa siendo buscada. Hace once años, gracias a la aprobación de la Ley 348, este tipo de asesinatos se ha tipificado como feminicidio. Quedó atrás la justificación de que los hombres cuando mataban a las mujeres se encontraban en un estado mental y emocional de ofuscación, fuera de sus cabales, o cegados por los celos. Estas razones atenuaban la pena o sanción, pues en una situación de violencia se alegaba que “se les había pasado la mano”. Actualmente, gracias a la Ley 348 este tipo de violencia por lo menos contempla la pena de 30 años de cárcel. Aun que cabe reflexionar que los resultados y las consecuencias de estos feminicidios son irreparables,

las mujeres son asesinadas y dejan en la indefensión y orfandad a sus hijos.

Bolivia definitivamente es un país violento con las mujeres. En la misma ley se ha clasificado 16 tipos de violencias hacia ellas. Una de las más comunes es la intrafamiliar, la que ocurre en el ámbito privado. Se ha llegado a tener 400.000 denuncias sobre este tipo de violencia en los años que está vigente esta ley.

¿Y qué decir de la violencia sexual? Tal vez es la que marca mucho más a nuestro género. Siendo mucho más traumática la experiencia en niñas y adolescentes sobre las que recae el abuso de sus violadores, aprovechando su poder de adulto, las más de las veces. La escritora y feminista Millet explica que el patriarcado se basa en el uso de la fuerza y la violencia sexual sobre las mujeres, entre la que se incluye la violación como uno de sus mecanismos.

En este contexto, resulta inaudito que, a dos legisladores, y del partido de gobierno que enarbó la despatriarcalización, se les haya ocurrido ir en contra de la ley 348, que costó la muerte de muchas mujeres, y el sello de la violencia en los cuerpos de las que están vivas.

Resulta insólito que, de manera espontánea, y ligera estos asambleístas hayan calificado a dicha normativa como una ley antihombres que destruye familias. Sostienen que es una ley utilizada por las mujeres, a través de la mentira para aprovecharse de los hombres, y sentar denuncias sobre casos inexistentes. Eso es querer echar por la borda con base en la excepción una

ley que protege al conjunto de las mujeres. Es desconocer que las mujeres bolivianas respiramos machismo y patriarcado, que somos violentadas cotidianamente, pero como la violencia se ha naturalizado, ya nada nos eriza la piel u horroriza. La violencia si tiene género y recae con todo el peso y la furia de sus agresores en las mujeres, pues el 90% de las víctimas de violencia familiar son mujeres y el 95% de las víctimas de violencia sexual son niñas, adolescentes y mujeres, de acuerdo con los datos de la Coordinadora de la mujer.

Que la justicia debe mejorar, pues esta se encuentra en una crisis, es una verdad generalizada, por tanto, lo correcto sería exigir el mejoramiento de ésta en la atención de la violencia hacia las mujeres. Contar con más juzgados, fiscales, jueces, peritos, y lo que sea necesario para la resolución y resarcimiento de los casos.

Con el anteproyecto 143-2023-2024 de modificación a la Ley 348, retrocedemos en los derechos ganados por las mujeres y una vez más se profundiza el desprecio que el país tiene hacia ellas. El avance de este anteproyecto supondría que se cuenta con un Estado que no resguarda ni siquiera normativamente la integridad de su población femenina.

Violentar a las mujeres hasta matarlas sólo sucede en nuestra especie, pues no existe un comportamiento semejante en la fauna. Señalaba Heritier: “La humanidad es la especie más estúpida. Es la única donde los machos matan a sus hembras”.

Tres alternativas a la Ley 348 inician el debate mientras la violencia sigue

Víctimas. Los feminicidios y casos de violencia hacia las mujeres se van incrementando; el Legislativo busca otras propuestas para reformular la ley. Las redes y organizaciones de género piden sanciones duras

RDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tres proyectos fueron presentados a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) con el objetivo de modificar la ley contra la violencia a la mujer 348 mientras algunas organizaciones de género piden endurecer las sanciones contra feminicidas y agresores. El Ministerio de Justicia continúa buscando consensos. Del otro lado, pasa el tiempo y se incrementan los casos de mujeres golpeadas y asesinadas.

Sólo en Cochabamba, en lo que va del año, seis mujeres fueron asesinadas en manos de sus exparejas y conyugues.

Ante este tiempo prolongado para reformular la ley, organizaciones, fundaciones, redes y colectivos defensores de los derechos de las mujeres muestran su preocupación debido a la saña que existe al momento de acabar con la vida de una mujer.

Las propuestas pertenecen al colectivo Mujeres Creando, a la senadora Patricia Arce y al Gobierno. De éstas, la más criticada fue de la legisladora, que plantea que toda víctima debe ser puesta ante una cámara Gesell, con peritos, para verificar la veracidad de la denuncia. La fundación de Voces Libres hizo un pronunciamiento sobre esta propuesta, a la que calificó como retroceso a la lucha para acabar la violencia hacia las mujeres.

“Manifestamos nuestro enfático rechazo al proyecto de Ley 143-2023-2024 presentado por la senadora Patricia Arce el pasado miércoles 17 de abril de la presente gestión. Esta iniciativa representa un atentado y retroceso para el derecho de las víctimas de violencia al acceso a la justicia protegido por la Constitución Política del Estado y los diferentes instrumentos internacionales de Derechos Humanos ratificados por Bolivia”, dijo Mercedes Cortés, representante de Voces Libres de Bolivia.

Cortés indica que, a raíz de dicha propuesta normativa, surgieron los ataques a la Ley 348 por parte del presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, con argumentos

PROPUESTAS PARA LA MODIFICACIÓN DE LA LEY 348

FUENTE: Redes y organizaciones
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilton Cahuaña

María Renée Galindo Nedder “Mujeres Creando”

- Proponen que el sujeto pasivo de la ley sean las mujeres y la población GLBT y no así los hombres.
- Proponemos que sea la mujer la que escoja la vía penal con representación jurídica o la vía directa **sin representación jurídica** para la solución en una sola audiencia inmediata de su caso.

Para solucionar la tenencia de hij@s, separación de bienes y alejamiento del violento.

María Patricia Arce Guzmán senadora del “Movimiento al Socialismo (MAS)”

- La senadora del ala ‘evista’, propuso que:

Antes de iniciar cualquier proceso toda víctima debe ser entrevistada en una cámara gesell y peritos especializados para determinar la veracidad de la denuncia”.

Gobierno Nacional

- Todos los tipos de violencia” tengan un “proceso sancionador administrativo y/o penal.
- Un procedimiento penal especial para sancionar delitos de violencia diferenciado que suprime etapas o audiencias innecesarias para llegar a juicio.

LEY 348

- Prioridad de búsqueda de mujeres ante **desaparición** en caso de que haya antecedentes de violencia y plantea la creación de un “sistema administrativo sancionador diferencial en los ámbitos de salud, educación, trabajo y comunicación.

descontextualizados, generalizaciones y sin evidencia, responsabilizando a la norma de “abuso de la ley”. Sin embargo, hay coincidencia en que hay una mala aplicación e interpretación de algunos operadores de justicia.

Para Tatiana Herrera, especialista en tratar con víctimas de violencia, la Ley 348 no sólo defiende a las mujeres, sino también a los varones.

“En ninguna parte de la ley se exenta la posibilidad de atención a los varones. Efectivamente las razones por la cual esta ley nace y se profundiza dentro del plano judicial punitivo tiene que ver con una demanda más alta por parte de mujeres, pero la ley no está exenta de la atención a varones, por lo cual es adaptativa a la posibilidad de esta atención legal, social y psicológica en género masculino”, explica.

En tanto, el colectivo Mujeres Creando sostiene que la 348 excluye del acceso a la justicia a las mujeres más pobres y a trabajadoras que no cuentan con el tiempo para sostener un proceso penal, es decir al 80 por ciento de las mujeres.

Activistas por el derecho del hombre exigen la eliminación de la Ley 348

RDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Uno de los activistas por los derechos de los hombres, Henry Montaña, anuncia marchas desde el lunes 20 de mayo para exigir que la Ley 348 sea eliminada debido a que los varones son víctimas de acusaciones falsas. “La ley es un instrumento para acabar con los hombres”, dijo.

“Nos hemos enfocado en movilizaciones en las calles



Un grupo de varones protesta en puertas del Juzgado en Cochabamba. JOSE ROCHA

Además, está el sabotaje del investigador policial, del forense y así sucesivamente.

“Por esta razón nosotras pedimos que cada mujer pueda elegir entre un proceso penal y un proceso civil abreviado que le dé la solución en una sola audiencia sobre tenencia de sus hijos, separación de bienes y

alejamiento del violento”, explica la líder del colectivo, María Galindo.

Según la representante de la Oficina Jurídica de Apoyo Integral a la Familia, Andrea García, en la actual 348 existe la posibilidad de evitar las etapas procesales para ir directamente a un juicio en cualquier caso

de violencia, sobre todo si hay agravante, pero los operadores de justicia no saben manejarlo.

“En audiencia se puede solicitar al juez de violencia la tenencia de los hijos, asignación de asistencia familia, pero los jueces derivan el caso al juzgado de familia, teniendo toda la facultad de poner una solu-

y pedir la eliminación de esta ley. Tenemos un equipo jurídico que brinda un patrocinio a las víctimas”, dijo.

Señaló que esta ley causa la desintegración de las familias, además de ser utilizada como herramienta de extorsión para llegar a una conciliación. “En el grupo, sólo en Cochabamba, somos 400 personas, de las cuales el 90 por ciento somos víctimas”, indicó.

“No hay negociación. Sí o sí queremos que se abrogue esta Ley 348. Somos un grupo a nivel nacional. Este lunes tenemos una movilización en el Juzgado y pedimos a todos que se puedan unir a nuestra causa”, mencionó.

ción en una sola audiencia. Es un problema de sistema.”, lamenta.

Para García, eliminar las etapas procesales sería mal visto, debido a que se estaría vulnerando el derecho a la defensa. “La persona acusada no tendrían la posibilidad de defenderse”, indica.

José Coca Loza, el bajo boliviano que conquista el mundo de la ópera

Trayectoria. El talentoso artista, promotor del Festival Vivace, ha recorrido un camino de constante superación y dedicación, labrándose un lugar entre los grandes del canto lírico.

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

José Coca Loza, un talentoso bajo cantante boliviano, lleva con orgullo una trayectoria destacada en la ópera, llevando su voz a prestigiosos escenarios de todo el mundo. Desde su formación inicial en el Instituto Eduardo Laredo hasta sus destacadas actuaciones en Europa, Coca Loza ha demostrado que la pasión y la dedicación pueden romper cualquier barrera.



Destacado. José Coca Loza es promotor del Festival Vivace. LOS TIEMPOS Y CORTESÍA

El viaje musical de José comenzó con la reconocida soprano Kattia Escalera. Posteriormente, continuó su formación con Charles Roe en la Universidad de Arizona y con Marcel Boone en la Academia de Música de Basilea. Desde 2014, ha asistido a clases magistrales con la renombrada Silvana Bazzoni Bartoli, madre de la célebre mezzosoprano Cecilia Bartoli.

La vocación de José por el canto lírico se despertó desde muy pequeño, influenciado por el entorno musical en el que creció. “Mi mamá, la señora Julieta Loza Rebollo, trabajó en la Compañía de Jesús. Yo crecí envuelto en música, cantando en diversos coros durante las misas”, recuerda. Esta temprana exposición a la música coral lo llevó a especializarse en coro en el Instituto Eduardo Laredo bajo la tutela de Judith Carmona.

Primeras Actuaciones

En 2013, ya destacaba interpretando a Sparafucile en “Rigoletto” en Haldenstein y en la Zurich Tonhalle. En 2015, encarnó al Campesino en “La Dame blanche” de Boieldieu en Rígiblick (Zúrich), y participó en la Gala de Navidad del Festival del Tirol en Erl, dirigi-

da por Gustav Kuhn. Ha sido galardonado en múltiples competiciones internacionales, destacándose en la “Tucson Quest for the Best Singing Competition”, la Hallwyl Castle Opera Competition en 2014, la Renata Tebaldi Competition, y la Migros Culture Percentage Singing Competition en 2017.

A lo largo de su carrera, tuvo el privilegio de compartir escenario con divas de la talla de Cecilia Bartoli, Vesselina Kasarova y la ganadora del primer premio Reina Sonia Competencia Internacional, Kristina Mkhitarian. También ha participado en producciones como “L’italiana in Algeri” de Rossini.

Además, fue parte de la Academia Vocal del Festival Menuhin en Gstaad y ha ofrecido conciertos en festivales prestigiosos como el Festival de Salzburgo. Su versatilidad y capacidad interpretativa lo han llevado a destacarse en roles complejos y variados.

Festival Vivace

Además de su carrera como cantante, José Coca Loza es promotor cultural. En 2019, junto a Paula Alcocer y Camila Mene- ses, fundó el Festival Vivace en

Cochabamba. Este festival, que comenzó como una simple reunión de amigos para hacer música, se ha convertido en un evento anual que atrae a artistas y audiencias de todo el mundo.

El festival no solo se centra en presentaciones musicales, sino también en la educación y preservación de la música clásica. Se han realizado gestiones para traer al país instrumentos históricos como un chémbalo, una tiorba y un clarín, permitiendo que más personas tengan acceso a estos tesoros musicales.

SUOR ANGÉLICA

Este 21 y 22 de mayo, el Teatro Achá se vestirá de gala para recibir la ópera “Suor Angélica” de Giacomo Puccini, bajo la dirección de José Coca. El evento cuenta con un elenco de solistas de primer nivel y el respaldo del Ensamble Vocal Vivace y Ensamble Instrumental Vivace.

Encabezando el reparto, se encuentra la soprano Giancarla Tisera, la mezzosoprano Beatriz Peñaranda, la directora de coro Judith Carmona, y Pamela Zapata y Gabriela Quinteros completarán un reparto estelar. “Suor Angélica” es una de las tres óperas del famoso “Il Trittico” de Puccini. La obra narra la emotiva historia de la hermana Angélica y su búsqueda de redención.

Futuro prometedor

José continúa expandiendo su carrera internacional. En 2024, está programado para cantar en el festival de Bayreuth y la ópera de Lille. Además, debutará en la ópera de Zurich en 2025 con el rol en “Agrippina” de Händel.

El artista destaca que su éxito se debe al trabajo constante y al amor por la música.

“Nosotros cantamos y amamos cantar. El trabajo duro es lo que te lleva adelante. Compartir la razón por la cual hemos escogido ser músicos es nuestro verdadero objetivo”, afirma.

SKYBOX

PLANETA DE LOS SIMIOS NUEVO REINO

2D - DOBLADA: 13:00/13:40/15:45/16:25/17:40/18:30/19:10/20:25/21:15/21:55

GARFIELD

2D - DOBLADA: 11:15/13:15/14:00/15:15/17:15/17:55/19:15

AMIGOS IMAGINARIOS

2D DOBLADA: 11:40/12:00/15:55/19:50

TU DESTINO ESTA EN LAS CARTAS TAROT

2D DOBLADA: 11:10/13:50/21:55

DEVORADORA DE ALMAS

2D DOBLADA: 11:50/15:40

GUERRA CIVIL

2D DOBLADA: 13:30/15:35/19:55

THE CHOSEN

2D DOBLADA: 10:50/21:50

GODZILLA X KONG

2D DOBLADA: 17:50/21:15

CINE NORTE

GARFIELD: FUERA DE CASA

2D DOBLADA: 14:45

EL PLANETA DE LOS SIMIOS: NUEVO REINO

2D DOBLADA: 18:45

2D SUBTITULADA: 21:30

TAROT

2D DOBLADA: 17:00/19:15

AMIGOS IMAGINARIOS

2D DOBLADA: 15:00/17:15

GUERRA CIVIL

2D SUBTITULADA: 21:15

PRIME CINEMAS

GARFIELD: FUERA DE CASA

2D DOBLADA: 12:30/13:30/14:30/15:30/17:35/19:40

GUERRA CIVIL

2D DOBLADA: 13:30/15:25/17:35/21:55

2D SUBTITULADA: 19:45

AMIGOS IMAGINARIOS

2D DOBLADA: 13:10/15:15/17:20/19:25/21:30

TAROT

2D DOBLADA: 19:20/21:15

THE CHOSEN: CAPÍTULO 7 Y 8

2D DOBLADA: 16:30

EL PLANETA DE LOS SIMIOS: NUEVO REINO

2D DOBLADA ATMOS: 13:30/16:20/19:10/22:00

2D SUBTITULADA: 21:45

CINE CENTER

GARFIELD: FUERA DE CASA

2D DOBLADA: 10:30/11:35/12:55/15:20/17:45/20:10

10:00/12:25/14:50/17:15/19:40

TAROT

2D DOBLADA: 22:35/23:00

15:50/18:05/20:20/22:35

VAGUITO

2D DOBLADA: 11:00/13:15

GUERRA CIVIL

2D DOBLADA: 15:30/18:00/20:30/22:05/23:00

KUNG FU PANDA

2D DOBLADA: 10:00/12:05/14:10

THE CHOSEN: CAPÍTULOS 7 Y 8

2D DOBLADA: 16:25/19:25

GODZILLA Y KONG: EL NUEVO IMPERIO

2D DOBLADA: 10:00/12:30/15:10/22:35

DEVORADORA DE ALMAS

2D DOBLADA: 17:50/20:15/22:40

PLANETA DE LOS SIMIOS: NUEVO REINO

2D DOBLADA: 14:00/17:00/20:00

10:30/13:30/16:30/19:30/22:30

10:00/13:00/16:00/19:00/22:00

AMIGOS IMAGINARIOS

2D DOBLADA: 11:00/13:25

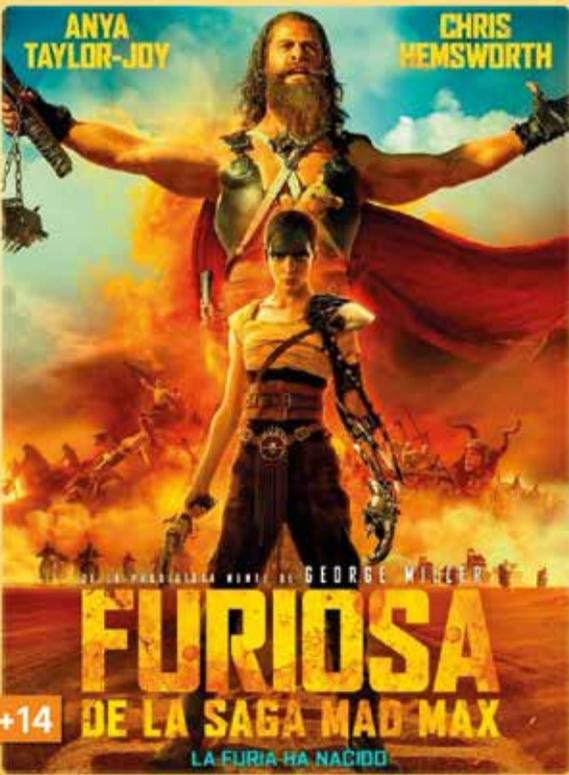
10:20/12:45/15:10/17:35/20:00/22:25



ESTRENO

COMPRA TUS ENTRADAS

ESTRENO 23 DE MAYO



FURIOSA
DE LA SAGA MAD MAX
LA FURIA HA NACIDO

COMPRA TUS ENTRADAS EN BOLETERÍA O POR NUESTRA PÁGINA WEB

www.skyboxcinemas.com.bo Av. Heroínas esquina Antezana, piso 10.

Solidaridad. Desde julio, las madres tendrán un banco para donar su leche

Iniciativa. El 19 de mayo se celebra el Día Mundial de la Donación de Leche Materna, un día designado para concienciar sobre su importancia y promover la creación y el uso de bancos de leche materna.

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

En la intimidad de una habitación hospitalaria, el vínculo entre una madre y su bebé se fortalece con cada pequeño gesto. Sin embargo, para algunas madres, este vínculo va más allá de su propia crianza, extendiéndose a bebés que necesitan desesperadamente el néctar de la vida: la leche materna.

En el Día Mundial de la Donación de Leche Materna, que se celebra cada 19 de mayo, surgen experiencias conmovedoras de madres que, a pesar de no contar con un banco de leche materna, compartieron su lactancia con aquellos que la necesitan.

Recuerdo el día en que nació mi hija, el año 2014, y compartí habitación con otra madre que tenía dificultades para amamantar a su bebé. Ante el llanto desconsolado de su pequeño, no dudé en ofrecer mi ayuda, compartiendo mi leche en varias ocasiones hasta que la madre pudo hacerlo por sí misma.

La historia de Carmen es otro ejemplo de esta solidaridad maternal. Ante la imposibilidad de su hermana para amamantar debido a fuertes antibióticos, Carmen se convirtió en el sustento vital para su sobrina, compartiendo su leche sin reservas. Lizeth, otra madre valiente, acudió a al hospital donde se encontraba una amiga cercana con su recién nacido prematuro para donar su leche durante más de una semana. Y luego está el caso de Sissy, quien se autodenomina "vaca lechera" con orgullo. Durante varios meses, donó su leche en una clínica de Santa Cruz, brindando nutrición y esperanza a aquellos que lo necesitaban.

El Día Mundial de la Donación de Leche Materna, que se celebra el 19 de mayo, es una oportunidad para honrar y agradecer a estas madres extraordinarias que, con su acto desinteresado, están salvando vidas.

La importancia de la donación de leche materna no puede subestimarse. Esta invaluable fuente de nu-

trición no sólo proporciona los nutrientes esenciales que los bebés necesitan para crecer y prosperar, sino que también está cargada de células inmunológicas que fortalecen su sistema inmunológico y protegen contra enfermedades.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la lactancia materna exclusiva durante los primeros dos años de vida es fundamental para el desarrollo óptimo de los lactantes. Sin embargo, no todas las madres pueden amamantar debido a diversas circunstancias, lo que hace que los bancos de leche materna sean vitales para garantizar que todos los bebés reciban la atención que merecen.

Los bancos de leche materna desempeñan un papel crucial en la protección de la salud de los recién nacidos vulnerables, especialmente aquellos que son prematuros o tienen condiciones médicas que dificultan la lactancia materna directa.

Banco de leche materna en Cochabamba

El proyecto del banco de leche materna ha sido gestado durante más de cinco años, con el objetivo de atender una necesidad urgente en la región. Antonio Pardo Novak, director del maternológico Germán Urquidi, destaca que esta iniciativa surge como respuesta a la creciente cantidad

de prematuros en Cochabamba, siendo el Maternológico la unidad neonatal más grande de la ciudad, donde son referidos todos los neonatos prematuros, desnutridos o aquellos que requieren atención especial.

La falta de legislación nacional



Antonio Pardo Novak.
Director del Maternológico Germán Urquidi muestra la maqueta de lo que será el banco de leche materna.
LOS TIEMPOS



sobre bancos de leche materna en el pasado planteó desafíos, pero gracias al esfuerzo del equipo del maternológico, se ha establecido una normativa nacional para la implementación de estos bancos. Inspirados en el modelo brasileño, donde existen 200 bancos de leche, se ha diseñado un proyecto integral que garantiza la calidad y seguridad de la leche donada.

Según Pardo, el Banco de Leche Materna de Cochabamba no sólo almacenará y distribuirá leche materna pasteurizada, sino que también contará con un laboratorio para procesar y clasificar la leche según sus propiedades nutritivas. Se espera que este banco de leche provea leche a todo el departamento, beneficiando a bebés prematuros, desnutridos y aquellos que requieren cirugía u atención especial.

“Nos falta concientizar a la población, por eso planeamos llevar nuestra campaña a los medios, organizar talleres y difundir información en revistas. Es fundamen-

tal destacar la nutrición que brinda la leche materna y resaltar que donar leche es donar vida, equiparable a la importancia del banco de sangre”, indicó el médico.

La construcción del banco de leche está en marcha, con un costo de 1.900.000 bolivianos, financiado en parte por el maternológico y la Gobernación. Se espera que las obras comiencen en julio de este año y se espera que el banco esté plenamente operativo en el futuro cercano.

Pardo destaca la importancia de educar a la población sobre la nutrición de la leche materna y la importancia de la donación. Se planean campañas de concientización y talleres para promover la lactancia materna y la donación de leche, con el objetivo de crear una cultura de apoyo a la salud infantil en toda la comunidad.

La OMS tiene como objetivo aumentar la tasa de lactancia exclusiva durante esos primeros seis meses hasta alcanzar al menos el 50 por ciento para el año 2025. Y dentro de esta estrategia son esenciales los bancos de leche materna.

Estas instituciones abastecen de leche materna donada a recién nacidos prematuros o con bajo peso cuando no pueden proporcionarse a sus madres, asegurando la nutrición completa, la protección inmu-

nológica y el correcto desarrollo cognitivo de los pequeños.

Un acto que salva vidas

Estudios han demostrado que las donaciones de leche materna reducen significativamente la mortalidad neonatal y son vitales para los bebés hospitalizados que no pueden ser amamantados directamente. La leche materna donada acelera la recuperación de estos bebés, reduce el tiempo de hospitalización y minimiza las complicaciones de salud.

¿Quién puede ser donante de leche materna? Cualquier madre lactante que goce de buena salud, no consuma medicamentos incompatibles con la lactancia, y no fume ni consuma alcohol.

¿Cómo se administra la leche a los bebés? Antes de administrarse a los bebés, la leche donada se procesa, generalmente mediante pasteurización, para eliminar contaminantes, y luego se analiza para asegurarse de que sea segura y nutritiva. La administración se realiza generalmente con cucharas, sondas o vasitos para evitar la confusión del pezón. Este proceso garantiza que cada gota de leche materna donada cumpla con los más altos estándares de calidad y seguridad, ofreciendo a los bebés la mejor oportunidad para un comienzo saludable en la vida.

Victoria gana el Nacional de Aguas Abiertas

Natación. Más de 200 nadadores dieron vida al campeonato, que fue clasificatorio a dos torneos internacionales de las categorías juveniles

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El club cochabambino Victoria ganó la tercera fecha del Circuito Nacional Interclubes de Aguas Abiertas, que se desarrolló ayer en la represa de La Angostura, en Cochabamba.

Victoria sumó un total de 98 puntos para ubicarse en la cima de la tabla. El segundo lugar fue para el club capitalino Náutico (82) y el cruceño Sportmotion completó el podio con 36 puntos.

Este campeonato revistió de importancia, ya que base a los resultados obtenidos se definirán las selecciones nacionales para la Copa Pacifico que, se disputará en Ecuador del 7 al 10 de agosto y el Mundial Juvenil de Aguas Abiertas que, se realizará en Italia, del 6 al 8 de septiembre.

El presidente de la Federación Boliviana de Natación (Febona), Pedro Cervantes, aseguró que mañana se conocerá la nómina de ambas selecciones.

“Se va a evaluar los tiempos obtenidos por cada uno de los nadadores. El lunes vamos a tener la lista oficial de todos los seleccionados que cumplan con los requisitos exigidos. Estamos hablando de entre 12 a 14 nadadores que van a ser parte del Equipo Bolivia para estos dos eventos internacionales”, dijo Cervantes.

PUNTUACIÓN

EQUIPO	LUGAR	PTS
1. Victoria	Cochabamba	98
2. Náutico	Sucre	82
3. Sportmotion	Santa Cruz	36
4. Medley	Santa Cruz	34
4. Hípico	La Paz	34
6. Titanes	Beni	32
6. Pirañas	Cochabamba	32
8. Acuatic Center	Tarija	30
9. Mega	Cochabamba	26
10. Neptuno	Oruro	24
11. Tiburones	Potosí	16
12. Tritones	Cochabamba	14
12. Tiburones	Cochabamba	14
12. Tenis	La Paz	14
15. Cronos Mqs	Cochabamba	12
16. Relax	Sucre	10
17. Jordán	Cochabamba	8
18. Blue Ducks	Cochabamba	5

en 25-34 años Ana Aramayo y Sergio Antezana, en 35-44 años Pamela Carrasco y Juan Camacho, en 45-54 años Wendy Landay y Joy Crespo.

En la distancia de 2.5 Km los ganadores fueron: en 14-15 años Melisa Gonzales y Matías Mérida, en 16-17 años Priscila Guzmán y Daniel Ponce, en 18-19 años Jaqueline Quisbert y Erland Amurrio, en 20-24 años Alexander Quintanilla, en 25-34 años Keyla Acuña y Ever Mamani, en 35-44 años

Inés Baina y Sergio Villarroel, en 45-54 años cielo Estrada y Juan Carvalho, en 65-74 años Erick Arancibia.

En los 5 kilómetros los campeones nacionales fueron: en 14-15 años Carolina Quiroga

y Rafael Arispe, en 16-17 años María Rodríguez y David Calderón, en 18-19 años Valeria Figueroa y Alejandro Plaza, en 20 años mayores Estela Durán y Wilder Carreño.

En los 10 Km en 20 años los vencedores fueron: Isabel Heredia y Percy Escobar.

La próxima cita para los nadadores de aguas abiertas a nivel nacional será el Desafío de Altura de Misticuni, que se realizará en la represa de Misticuni, el próximo domingo 26 de mayo.



Partida de la prueba de los 10 Km, en el Nacional de Aguas Abiertas, en La Angostura, ayer. FOTOS: DANIEL JAMES



Uno de los competidores recibe su hidratación, ayer.



Disputa por el primer lugar en la prueba de 2.5 Km.

Wilster quiere seguir en la senda del triunfo a costa de Strongest

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos



El DT de Wilstermann, Gastón Ramondino. C.L.

Wilstermann buscará sumar su segunda victoria al hilo en el Campeonato Clausura cuando hoy desde las 19:30 enfrente a The Strongest, en el partido por la fecha 2, que se jugará en el estadio Félix Capriles.

El Aviator llegará a este partido con los ánimos elevados tras la victoria (0-2) a domicilio ante Real Santa Cruz, en la primera fecha.

Los dirigidos por Gastón Ramondino buscarán sumar los tres puntos que les permita empezar a alejarse de la zona de descenso.

Para este duelo Ramondino no podrá contar con el volante Sergio Adrián y el defensa Martín Chiatti que están en proceso de recuperación de diferentes afecciones.

En contrapartida ya tiene a disposición al defensa Santiago Echeverría, quien

cumplió su partido de suspensión por expulsión del Torneo Clausura 2023 y también podrá contar con Jefferson Tavares, recuperado de un edema en el aductor.

También está a disposición el delantero Ariel Nahuelpan, pese a que este intimó al club por el pago de más de 90 mil dólares.

Entre tanto, The Strongest, debutó con triunfo en el Clausura al vencer (2-1) a Nacional Potosí y el miércoles logró su clasificación a los octavos de final de la Copa Libertadores, después de golear por 4-0 a Huachipato.

Aurora enfrentará a Guabirá con la misma idea de juego

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos



El estratega de Aurora, Sergio Órteman. D.JAMES

Aurora visitará a Guabirá hoy (15:00) en el partido por la segunda fecha del Campeonato Clausura, que se disputará en el estadio Gilberto Parada.

El Equipo del Pueblo llega a este encuentro tras remontar y vencer (3-1) a Oriente Petrolero, en la primera fecha y esta tarde espera sumar sus primeros puntos en condición de visitante.

Con ese objetivo en la mira el estratega de Aurora, Sergio Órteman, presentará la misma idea de juego con la que derrotó a Oriente.

Para este encuentro el técnico aún no puede contar con el juvenil Carlos Sejas, quien en la semana aún trabajó de manera diferenciada.

Quien ya está a disposición es el otro juvenil Ariel Flores, quien está recuperado y fue considerado para ser parte de la delegación que viajó a Santa Cruz.

Entre tanto, Guabirá llega a este encuentro tras la dura caída (3-2) que sufrió ante San Antonio, en Entre Ríos, después que ganaba por 0-1.

El plantel azucarero espera sumar sus primeras unidades esta tarde, para así dejar lejos la zona del descenso de categoría y empezar a pelear por un premio internacional.

El origen y nacimiento del fútbol en el mundo, Sudamérica y Bolivia

Historia. El 26 de mayo de 2024, el club más antiguo del país celebrará un año más de vida institucional, manteniendo el legado del origen y la historia del deporte en todo el territorio nacional.

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El fútbol en el mundo se originó, según historiadores, en épocas antiguas y se cree que tuvo su nacimiento en las poblaciones del mar mediterráneo, Grecia y América. Lo cierto es que, a finales del siglo XIX, comenzó a popularizarse en Inglaterra, la génesis del balompié que, en 1857, dio vida al primer club de fútbol del planeta.

Al ser un deporte altamente popular, el fútbol se extendió por todos los rincones del globo terráqueo. Bolivia fue uno de los primeros países que adoptó esta disciplina, a finales de 1800.

Inglaterra exporta fútbol

Deporte popular en Inglaterra y con fuerte impulso en las escuelas, el balompié comenzó a ganar notoriedad. Alrededor de 1856, comenzaron a establecerse sus principales reglas.

Con el nacimiento del club Sheffield United en Inglaterra (1857), otras instituciones comenzaron a fundarse y poco a poco esta disciplina deportiva creció.

Los trabajadores británicos del ferrocarril, a inicios de 1870, "exportaron" el fútbol a Sudamérica, teniendo su epicentro en Argentina, donde hoy están los nueve clubes más antiguos del continente.

Nace el Decano en Oruro

A Bolivia llegó de la misma manera, gracias a la creación de la empresa de ferrocarriles Bolivian Railway y los trabajadores bolivianos que conocieron este deporte en las salitreras chilenas. En Oruro, el histórico Oruro Royal nació un 26 de mayo de 1896, siendo hoy el principal vestigio de este importante hito histórico hasta nuestros días.

"La primera época se inicia con la fundación de la institución, el 26 de mayo de ese año, en la que comienzan los espectáculos en Oruro, cuna del deporte nacional. La segunda, cuando el fútbol había logrado difundirse a través del entusiasmo que despertó en la población, se inician las giras del

CLUBES MÁS ANTIGUOS

MUNDIAL

- 1- Sheffield (ING, 24 de octubre de 1857)
- 2- Cambridge UAFC (ING, 1857)
- 3- Forest School FC (ING, 1857)
- 4- Lima Cricket FC (PER, 9 de septiembre de 1859)
- 5- Wanderers FC (ING, 1859)
- 6- Hallam FC (ING, 1860)
- 7- Crystal Palace (ING, 10 de septiembre de 1861)
- 8- Notts County FC (ING, 1862)
- 9- Civil Service FC (1863)
- 10- Wrexham AFC (Gales, 28 de septiembre de 1864)

SUDAMÉRICA

- 1- Club Mercedes (ARG, 12 de mayo de 1875)
- 2- Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires (ARG, 11 de noviembre de 1880)
- 3- Gimnasia y Esgrima de La Plata (ARG, 3 de junio de 1887)
- 4- Quilmes (ARG, 27 de noviembre de 1887)
- 5- Rosario Central (ARG, 24 de diciembre de 1889)
- 6- Lobos AC (ARG, 3 de julio de 1892)
- 7- Buenos Aires al Pacífico (ARG, 23 de diciembre de 1892)
- 8- Banfield (ARG, 21 de enero de 1896)
- 9- CA Pacífico (ARG, 1 de diciembre de 1896)
- 10- Estudiantes BA (ARG, 15 de agosto de 1898)

BOLIVIA

- 1- Oruro Royal (26 de mayo de 1896)
- 2- Stormers San Lorenzo de Potosí (26 de mayo de 1897)
- 3- Club Deportivo Sevaruyo de Oruro (10 de mayo de 1904)
- 4- The Strongest (8 de abril de 1908)
- 5- Bolívar Nimbles de Oruro (24 de julio de 1908)
- 6- Stormers de Sucre (25 de enero de 1914)
- 7- American de Machacamarca Oruro (18 de agosto de 1914)
- 8- Racing de Cochabamba (12 de septiembre de 1914)
- 9- Los Andes de Quechisla Potosí (6 de junio de 1916)
- 10- Royal Obrero de Tarija (1 de mayo de 1918)

Oruro Royal. La tercera, quizá la más importante, se da a través de otras especialidades deportivas fundadas, como las asociaciones y sociedades. El Royal participa de inolvidables jornadas dominicales, en las que exhibe fútbol con excelente dominio de la pelota, elegante, fuerte, con mucho civismo, amor a la tierra y el país", relata Eddy Ronald Paravicini Ramos, en su libro "Génesis del deporte boliviano 1896".

Un año después nació Stormers San Lorenzo en Potosí (26 de mayo de 1897), club que ahora representa a Llallagua. A la fecha, en Bolivia hay 21 clubes que superan los 100 años de vida.



Sheffield United, el primer club de fútbol fundado en el mundo. Actualmente, milita en la Championship, segunda categoría del balompié inglés. AFP



El club Mercedes de Argentina, el más antiguo de Sudamérica. Juega en la Primera C de su país. TYCSPORTS.COM



El primer equipo de Oruro Royal, tras su fundación. El Decano milita en la Primera "A" de la AFO. URURO ROYAL



Stormers San Lorenzo, subdecano del fútbol boliviano, fundado un año después de Oruro Royal. APG



Gimnasia y Esgrima de La Plata, el club más antiguo de la Liga Profesional de Argentina. AFP

La U de Vinto vuelve con las manos vacías, cae ante Oriente

Fútbol. El plantel cochabambino perdió por 2-1 en su visita al cuadro refinero, en el partido por la fecha 2 del Campeonato Clausura, que se disputó ayer en el estadio Ramón Aguilera

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Universitario de Vinto no pudo sumar ayer en su visita a Oriente Petrolero, que ganó, por 2-1, el partido que correspondió a la segunda fecha del Campeonato Clausura y que se jugó en el estadio Ramón Aguilera Costas.

Con este resultado el cuadro cochabambino, que ya es Bolivia 1 a la Copa Sudamericana 2025 por ser el subcampeón del Torneo Apertura, se ubica de momento fuera de la zona de premiación a la Copa Libertadores, en la tabla acumulada.

Entre tanto, para Oriente Petrolero estos tres puntos le permiten alejarse de la zona del descenso, ya que en la tabla acumulada ahora se ubica en el puesto noveno.

Partido

Oriente Petrolero tuvo las acciones más claras en el primer tiempo, donde el golero Gustavo Almada evitó la caída de su pórtico en más de una oportunidad.

Por ejemplo, a los 4'PT Almada detuvo de primera el remate de Fabian Barreto, que rebotó en Diago Giménez.

Pasaron más de 30 minutos para la primera jugada de riesgo de la U de Vinto, con un disparo de Maximiliano Núñez (33'PT)

SÍNTESIS

ORIENTE P. 2

U DE VINTO 1

12. R. Cordano	12. G. Almada
36. R. Díez	30. P. Laredo
33. F. Barreto	26. J. Lencinas
3. C. García	6. D. Giménez
4. D. Rodríguez	28. J. Pinto
6. C. Añez	38. J. Magallanes
19. J. Sánchez	10. R. Castro
10. H. Dorrego	22. J. Calicho
20. J. García	7. M. Núñez
91. G. Álvarez	16. L. Arana
28. C. Ventura	9. T. Tobar

DT: V.H. Antelo DT: P. Godoy

LOS GOLES: OP. Álvarez (10'ST) y Riquelme (21'ST). UV. Cuéllar (35'ST)

ARBITRO: Álvaro Campos (Oruro)

ESTADIO: Ramón Aguilera Costas

SEDE: Santa Cruz

PÚBLICO: 15.000 persona aprox.



Maximiliano Núñez (izq.), Tomy Tobbar y Pablo Laredo de la U de Vinto, dejan la cancha, tras la derrota, ayer. APG

TABLA ACUMULADA

EQUIPO	PTS	PJ	PG	DIF
1. Bolívar	19	9	6	+7
2. The Strongest	19	9	6	+3
3. Aurora	17	9	5	+9
4. San Antonio	17	10	5	+8
5. Nacional Potosí	17	10	5	+2
6. U de Vinto	17	10	5	+1
7. Blooming	17	10	5	0
8. Real Tomayapo	14	9	4	0
9. Oriente Petrolero	13	10	4	-5
10. Independiente	12	10	3	-2
11. GV San José	12	10	3	-4
12. Guabirá	10	9	3	0
13. Always Ready	9	9	2	-3
14. Wilstermann	8	9	2	0
15. Royal Pari	8	9	2	-4
16. Real Santa Cruz	4	10	1	-12

que rechazó con los puños el golero Rubén Cordano.

En el segundo tiempo Oriente Petrolero finalmente abrió el marcador con el gol de Gilbert Álvarez (10'ST).

La jugada inició con un cabezazo de Carlos Ventura, que Almada intentó despejar, pero en el rebote el balón terminó en los pies de Dieguito Rodríguez, quien hizo un pase retrasado para Álvarez, que venció a Almada con un potente disparo.

Once minutos (21'ST) des-

pués Marcos Riquelme amplió el marcador con un potente derechazo, tras la habilitación de Álvarez.

A los 32'ST Riquelme no pudo darle dirección a su toque y se perdió el tercero.

En los minutos finales del duelo Universitario de Vinto logró el descuento con el tanto de Juan Cuéllar, quien convirtió el 2-1, con un potente disparo desde la media luna, que primero chocó contra Junior Sánchez, para colarse en el fondo del arco.

Grecia Cristódulo hizo historia en el Mundial de BMX

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La ciclista nacional Grecia Cristódulo ayer hizo historia para el bicicross boliviano, después que logró meterse en la final de la categoría Junior en el Mundial de BMX, que se disputa en Estados Unidos.

Cristódulo, en la final, acabó en el octavo puesto, después que en la última curva sufrió una caída, cuando peleaba por los primeros puestos.

La pacheña Anna Sarah



La ciclista nacional Grecia Cristódulo. FBB

Rojas, que vive en Suiza, fue la piloto junior que más lejos llegó en la semifinal del Mundial de Amsterdam el 2013. Once años después Cristódulo mejoró ese rendimiento.

Muñoz gana el torneo Chuquiago Open de Tenis en La Paz

LA PAZ
Apg

Diego Muñoz ayer conquistó la final boliviana que tuvo el Chuquiago Open, tras que venció por 2-1 (6-1, 3-6 y 6-2) a Santiago Lora y así quedarse con el título de la categoría 18 años.

En su último año en esta categoría, Muñoz salió campeón en un partido apretado. Mientras que, Lora con 16 años, dio la sorpresa con su rendimiento.

En damas, la argentina Sol Larraya hizo prevale-



El tenista nacional Diego Muñoz. APG

cer su condición de favorita ganando la final sobre la brasileña Gabriela Félix Da Silva por 2-0, por un doble 6-3, aprovechando los descuidos de su rival en los primeros puntos de cada período.

Nacional Potosí hizo respetar su reducto tras vencer a Real Santa Cruz

POTOSÍ
Apg

Sin Samuel Galindo para tomar el eje del equipo en el segundo tiempo tras su expulsión (46'ST), Nacional Potosí logró un triunfo ajustado sobre Real Santa Cruz por 1-0, ayer en el estadio Víctor Agustín Ugarte, en el partido por la segunda fecha del Campeonato Clausura.

La ausencia de Galindo, ex-



Miyhel Ortiz festeja el gol de Nacional, ayer. APG

pulsado por doble amonestación, se sintió en el complemento, período en el cual

Nacional Potosí tuvo que trabajar el doble en la marcación para evitar que Real Santa Cruz se desborde hacia la conquista del empate.

Antes de la expulsión de Galindo, a los 28'PT, Miyhel Ortiz anotó el 1-0, conectado de primera con la zurda un centro que envió Javier Guerra desde el costado derecho. Pese a la marcación que tenía el lateral, pudo darle dirección al disparo para vencer al arquero Diego Zamora.

Nacional fue distinto con y sin Galindo en la mitad del campo. El mediocampista se encargaba de repartir los balones, permitiendo llegar a línea de fondo y entregar la pelota a Martín Prost, quien tuvo dos chances para anotar.

GV San José rescata un empate sobre el final ante Independiente

ORURO
Apg

Con un gol de Rodrigo Vargas a los 46'ST y con un hombre menos desde los 9'ST, GV San José rescató un empate por 2-2 frente a Independiente, en el partido por la fecha 2 del Campeonato Clausura, que se disputó en el estadio Jesús Bermúdez.

GV San José tuvo que



Partido entre GV San José e Independiente, ayer. APG

arrancar desde atrás para cambiar el marcador, que era favorable para Independien-

te por 0-2, con un doblete de Francisco Gatti convertidos a los 18'PT y 33'PT.

Gatti convirtió el 0-1 con un golpe de cabeza tras un centro de Jonatan Cristaldo y volvió a conectar un centro enviado por Cristaldo para el 0-2.

El descuento llegó sobre el final del primer tiempo (46'PT), por intermedio de Brian Sobrero con un taquito que se coló al fondo de las redes.

GV San José se quedó con 10 hombres tras la expulsión de Raúl Gómez (9'ST).

El empate llegó tras un centro de Javier Sanguinetti cabeceado por Andrés Landa, asistiendo para que Vargas anote el 2-2 final.



Un buen manejo económico se ve así:

Saldo deuda pública externa respecto al PIB



Bajamos más de 6 puntos el saldo de la deuda pública

¡El nivel más bajo de los últimos años!

Fuente: Banco Central de Bolivia
Nota: (p) Preliminar.

Los datos correspondientes al PIB tienen la última información disponible



¡QUE NO TE LA CHARLEN!

Bolivia mejoró su capacidad de endeudamiento, gracias al pago de nuestras deudas, demostrando que tenemos una **economía estable y confiable** ante los acreedores externos